

## FICHA MUNICIPAL

<b>Nombre del Municipio</b>	<b>LA CRUZ DE RIO GRANDE</b>
<b>Nombre del Departamento</b>	<b>Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS)</b>
<b>Fecha de fundación</b>	1982
<b>Posición Geográfica</b>	El municipio se localiza entre las coordenadas 13° 06' latitud norte y 84° 11' longitud oeste.
<b>Límites</b>	Al norte: Municipio de Prinzapolka (RAAN). Al sur : Municipio de El Tortuguero. Al este : Municipio Desembocadura de La Cruz de Río Grande. Al oeste: Municipio de Paiwas (RAAS) y el municipio de Siuna (RAAN). Extensión territorial 3,360 km <sup>2</sup> .
<b>Clima</b>	El clima predominante del municipio se define como Monzónico Tropical. La temperatura promedio oscila entre los 25 ° y 26° C. La precipitación pluvial varía entre los 2,800 y 3,200 mm caracterizándose por una buena distribución durante todo el año.
<b>Población</b>	16,173 habitantes
<b>Densidad Poblacional</b>	4.69 hab./ km <sup>2</sup> .
<b>Religión</b>	Existen varias pero la mayor es la católica.
<b>Distancia a la capital y a la cabecera</b>	El municipio se ubica a 410 Kms de Managua, Capital de la república de Nicaragua.
<b>Actividades Económicas</b>	Actualmente el municipio es una zona eminentemente agrícola y ganadera de pequeña y mediana producción.

### I RESEÑA HISTORICA

No hay referentes claros sobre los pobladores originarios del territorio que ocupa actualmente el Municipio LA CRUZ DEL RIO GRANDE. Según la toponimia éste habría sido un territorio miskito, aunque el momento actual quedan allí muy pocos pobladores de esa etnia.

La historiografía existente inicia en la segunda década del siglo XX, cuando se asentaron en la zona empresas norteamericanas que crearon enclaves de producción de banano, hule, raicilla y madera. Entre ellas estaban las bananeras Sugar Kansas City y Kukra Development, (subsidiarias de la United

Fruit Company), Standard Fruit, y posteriormente las madereras Nolan Co y Pine Leaf Co.

En estos enclaves se instalaron comodidades y adelantos tecnológicos como almacenes y grandes edificios, casinos, teatros, fonógrafo, teléfonos, pistas aéreas, carreteras de todo tiempo, ferrocarriles, de los cuales hay aún vestigios en comunidades como Tumarín y Karawala, la cabecera municipal del actual municipio de Desembocadura del Río Grande. Las plantaciones no se limitaban sólo a las propiedades de las empresas, sino que éstas estimulaban la toma de tierras por colonos a los que luego compraban su producción.

La activación económica propiciada por tales compañías, estos adelantos y la promesa de tierras propias atrajeron oleadas de campesinos migrantes desde el Pacífico, donde se encontraba en proceso de consolidación la gran hacienda ganadera (Boaco y Chontales) y cafetalera (centro-norte del país), lo que demandaba la concentración de la tierra. La bonanza local también atrajo a migrantes chinos que huían de su país y recalaban en Bluefields, quienes se especializaron en el comercio.

Las bananeras se retiraron en 1940, destruidas sus plantaciones por el huracán Irene y ya de previo afectadas por enfermedades; sin embargo, ya para entonces varios centenares y quizá miles de familias campesinas estaban asentadas en el territorio, parte de las cuales se fueron mientras otras se dedicaron de manera alterna a la producción de granos básicos; esta producción era acaparada por los comerciantes chinos asentados en el territorio.

De todos modos, la migración no se detuvo con la desaparición de los enclaves, y en 1945 terminó la recesión cuando llegaron las empresas madereras, extrayendo maderas preciosas y devastando los pinares en las zonas de Makantaka-Alamikangban, Limbaika y Karawala.

Sectores de los pioneros de la colonización mestiza se asimilaron a la cultura indígena, al grado de que en la actualidad han hecho causa común con la etnia miskita en la exigencia de delimitación de las tierras comunales, como es el caso del Territorio San Francisco, una iniciativa propia de organización territorial a la que se integraron ocho comunidades: Walpa, Siawas, Matagalpa, Makantaka, Makantakita, Kansas City, Angloamérica y Betania.

### **Los antecedentes de algunas de las comunidades del municipio son:**

**Angloamérica:** Su fundador fue el señor Juan Alvarez Casado, que 'limpió' el lugar (lo desmontó); después llegaron otras familias; no se ha establecido la fecha, pero su nombre indicaría influencia de las compañías de enclave.

**Muelle Real de San Francisco:** En 1919 llegaron al lugar Santiago Mejía Reyes y su esposa, quienes también 'limpiaron' para sembrar banano, granos básicos y yuca. Inicialmente Muelle Real era una comunidad y San Francisco otra, pero con el paso de los años se juntaron; Muelle Real recibió ese nombre porque allí cargaban el banano en las embarcaciones.

La Cruz de Río Grande: Los primeros migrantes mestizos llegaron en 1920 desde San José de los Remates, La Trinidad y Siuna; el lugar estaba poblado por unas 15 a 20 casas, la mayoría de ciudadanos chinos, y se le llamaba y así por una gran cruz que encontraron en la montaña, posiblemente instalada por los misioneros moravos, que ya en 1880 llegaban hasta Karata, o por capuchinos del Vicariato de Bluefields, que desde 1915 incursionaban hasta Prinzapolka, por el noreste, y San Pedro de Pis Pis (cerca de Bonanza) por el norte.

Tumarín: Estaba poblada ancestralmente por 'sumus' (mayagnas) y era sede de la United Fruit Company; el nombre es más antiguo, y no se conoce su significado ni las razones de su escogencia. Los primeros pobladores miskitos llegaron provenientes LA CRUZ DEL RIO GRANDE en busca de tierras para cultivar sus alimentos, como consecuencia de la recesión causada por el retiro de la bananera en 1940; los mayagnas emigraron posteriormente. En esta comunidad todavía hay escombros de rieles y vagones ferroviarios.

Kansas City: Llamada así por la compañía bananera de igual nombre, sus primeros pobladores mestizos llegaron en la década de 1920 desde San José de los Remates y Condega.

Makantaka: Fue fundada en 1930 por migrantes de Rivas y Chontales, cinco familias con un total de 25 personas. Se pobló hasta la década de 1980, cuando se trasladó a la población de la antigua Makantaka (hoy Makantakita) por razones militares. Se le llamó así por el cercano caño de Makantaka, cuyo nombre significa "El Llamado salió".

Makantakita: No se conoce la fecha de su fundación por la familia Miles, originaria de Bilwi, y otras familias miskitas que llegaron de Kligna, Sandy Bay Tara (ambas en la actual RAAN) y Patuca (Honduras). Fue la sede de la maderera Nolan Co., que hizo crecer el pueblo y se retiró en 1953. Cuando en la década de 1980 las autoridades trasladaron a la población al actual Makantaka, los miskitos prefirieron no moverse, y rebautizaron el lugar con el actual nombre.

Matagalpa: Se fundó en 1935 por una de las bananeras, que tenía allí una plantación a la que llamaba Finca Matagalpa. Cuando la compañía se fue el lugar quedó abandonado, pero uno de los obreros agrícolas se asentó dando origen a la actual comunidad.

Siawás: Fundado en 1960 por unas 10 familias provenientes de San José de los Remates, La Trinidad, Nandaime, Esquipulas y Siuna. Cuando llegaron ya el lugar era conocido con ese nombre, una reminiscencia de la lengua de sus pobladores indígenas originarios.

El Guayabo: Fundada por dos familias con un total de 12 miembros provenientes LA CRUZ DEL RIO GRANDE y Tumarín, en 1961.

La actual población de la Costa Atlántica de Nicaragua está formada por descendientes de casi todos los grupos raciales del planeta: nativos americanos, españoles, norte europeos, africanos e incluso chinos.

Los primeros habitantes eran descendientes de los grupos chibchas (familia macro-chibcha) que vinieron de México luego de separarse hace 6000 u 8000 años del tronco común chibcha-uto-azteca. En su lento avance hacia el sur, estos grupos se subdividieron dando origen a muchas de las diferentes tribus encontradas por los europeos en el siglo XVI en el centro y oriente de Nicaragua: matagalpas, tuakas (o twahkas), panamakas, bawihkas (bawihkas o tawiras), prinsus, yuskus (yoskas o yaoskas), ulúas (wulvas o ulwas), kukras y ramas.

Estudios lingüísticos y arqueológicos indican que del grupo chibcha originario se desagregaron en forma sucesiva:

- Los jicaques, de Honduras
- Los guatusos, de Costa Rica
- Los payas, de Honduras
- Los muiscas, de Costa Rica y Colombia
- Los ramas, del Sur de Nicaragua y Norte de Costa Rica
- Los cacaoperas, del lado oriental de El Salvador (hace unos 4500 años)
- Los matagalpas, del Centro y Norte de Nicaragua y parte de Honduras (hace unos 4000 años)
- Los ulúas, (de los que descienden los actuales sumus y miskitos)
- Los proto-miskitos, (antepasados de los bawihkas o tawiras, que hace unos 2000 años se habrían separado de la familia sumu-ulúa)

Al penúltimo grupo (ulúa) pertenecen la mayoría de los grupos indígenas de la Costa Atlántica, a excepción de los ramas. Los ulúas están emparentados lingüísticamente con los matagalpas formando una familia que Barbara Grimes denominó "misumalpan", de la que derivaron las lenguas cacaopera, matagalpa, ulwa, twahkas, panamaka y miskito.

### **Origen de los Miskitos**

Los miskitos surgen de la mezcla de sangre europea, negra y ulúa. Los europeos eran comerciantes y piratas que, a partir del arribo de los primeros bucaneros franceses a Cabo Gracias en 1612, continuaron llegando a Nicaragua hasta el establecimiento de los ingleses a partir de 1633. Los negros eran esclavos africanos prófugos de las colonias inglesas de las Antillas y supervivientes de naufragios que fueron capturados por los bawihkas, desde que un barco negrero portugués naufragó en los Cayos Miskitos en 1642. Los bawihkas (o tawira), que habitaban la zona comprendida entre los ríos Coco o Wangki, al Norte, y Bambana y Prinzapolka, al Sur, fueron la base de ese mestizaje que luego se extendió a los prinsus y kukras.

La fisonomía, color de piel e historia miskitos indican una notable contribución genética africana, y su idioma tiene mayor afinidad con el bawikha que con cualquier otro de la familia ulúa.

El nombre miskito se ha sido escrito de varias maneras (mískitu, mískuito, móskito, mosquito, mosco, etc.) y puede tener varios orígenes. Los españoles los llamaban indios mixtos, por la referida mezcla india y negra, pero, también los llamaban moscos o moscas, al identificarlos como parientes de los muiscas de Costa Rica y Colombia.

Zapata Webb afirma que los miskitos con más sangre africana (al norte de la costa caribe nicaragüense) fueron llamados zambos, mientras los asentados entre el sur del Río Grande de Matagalpa y las lagunas de Bluefields se llamaron simplemente miskitos.

Sin embargo, Gibson sugiere que se les llamó mosquitos porque eran los únicos que poseían armas de fuego o mosquetes (en inglés musket), cedidos por los representantes de la corona inglesa.

Con la adquisición de esas armas y gracias a su superioridad numérica los belicosos miskitos sometieron, durante el siglo y medio siguiente, a unas 20 tribus desde Honduras hasta Panamá y, para el siglo XVIII, los reyes miskitos ya colectaban impuestos de casi toda la costa del Caribe, desde Belice hasta Panamá, y eran aliados útiles e indispensables de los ingleses en sus guerras contra España.

### **Los Creoles o Criollos**

La llegada de africanos a las costas de América se deriva del descenso en la oferta de mano de obra aborigen, diezmada por los sistemas de trabajo forzado que instauraron los conquistadores europeos (Zapata Webb, 1996). Debido a esta razón, a partir de 1562 negreros ingleses iniciaron el tráfico de aborígenes africanos reducidos a la esclavitud, comercio infame que pronto fue seguido por otras potencias europeas de la época (Holanda, España, Francia y Portugal).

Como consecuencia en la costa Caribe de Nicaragua, entonces protectorado inglés, se elevó la población de origen africano integrada en una nueva clase social, la esclava, que se convirtió en la principal servidora de los europeos. De la unión de esta población con indígenas surgieron nuevos grupos raciales, los zambos y los creoles o criollos.

### **Los mestizos de españoles e indígenas del Pacífico**

Los ulúas, que durante un extenso período de tiempo llegaron a ocupar el país de costa a costa, comenzaron a ser expulsados hacia el interior con la llegada de las grandes migraciones de nahuatlés (aztecas), maribios (tlapanecas) y chorotegas (mangues) procedentes de México a partir de los siglos IX y X.

Producto de la unión étnica de grupos indígenas del Pacífico de Nicaragua con españoles, los nuevos mestizos comenzaron su marcha hacia el Atlántico sobre todo desde finales del siglo XIX, a partir de la expulsión de los ingleses y la incorporación por el gobierno de Zelaya de la llamada Mosquitia a la República de Nicaragua, en un proceso que no se ha detenido y más bien se incrementa en la medida en que en el Pacífico de Nicaragua la tenencia de la

tierra se concentra, y que a mediano plazo puede implicar la asimilación biológica y cultural de las poblaciones sumu-ulúa y miskita. Los grupos ramas, por su parte, ya han sido asimilados casi por completo por los mestizos y, principalmente, los miskitos del Atlántico Sur.

La primera gran migración de mestizos se produjo por la necesidad de mano de obra para la recolección de hule, en los años 1860 - 1890 y para la producción bananera que inició en 1880. Sin embargo, la mayor parte de la migración mestiza a la Costa Caribe ocurrió más recientemente, en la década de 1950, como consecuencia de la expansión de la industria agropecuaria en los departamentos del Pacífico de Nicaragua. En búsqueda de tierras, pequeños productores se desplazaron desde sus lugares de origen (principalmente Boaco, Chontales, Matagalpa, Jinotega, Chinandega); también campesinos medios y comerciantes avanzaron hacia el Atlántico.

A los mestizos integrantes de esta migración, y en general a los nicaragüenses del Pacífico y centro del país, muchos indígenas caribeños les llaman un tanto peyorativamente 'españoles'.

### **Los chinos**

Aunque menos importante por su volumen, también se dio una emigración sostenida de ciudadanos chinos hacia la costa Caribe de Nicaragua desde fines del Siglo XIX, coincidiendo con la época dorada de la producción bananera; por lo común, estos emigrantes eran hombres adultos que después de establecerse enviaban a traer a sus esposas, o pedían una por correo. Sus descendientes viven principalmente en la zona de Bluefields y Rama.

Estos migrantes eran de manera preponderante oriundos de la provincia china de Cantón, y en la costa Caribe se dedicaron sobre todo al comercio, al que dieron auge.

Si bien la mayoría de ellos se quedó a residir en Nicaragua hasta su muerte, los chinos no acostumbraron fusionarse con la población local ni asumieron sus costumbres, procesos que iniciaron por lo general hasta con su segunda generación.

El Estatuto de Ley de Autonomía faculta a los órganos administrativos de las Regiones Autónomas para promover el estudio, fomento, desarrollo, mantenimiento y difusión de su patrimonio histórico, artístico, lingüístico y cultural.

El mismo Estatuto establece que, aunque el idioma oficial del país es el Español, también son oficiales para las Regiones Autónomas los idiomas Miskito, Sumu, Rama y el Inglés Creole.

Con independencia de lo anterior, la creciente migración mestiza desde las regiones del Pacífico y central del país ha dado inicio a un fenómeno que a mediano plazo puede implicar la asimilación biológica y cultural de las poblaciones sumu-ulúa y miskita. Los grupos ramas, por su parte, ya han sido

asimilados casi por completo por los mestizos y, principalmente, los miskitos del Atlántico Sur.

### **Autoridades:**

Todas la etnias originarias del Caribe en el municipio tienen sus propias autoridades, y los miskitos LA CRUZ DEL RIO GRANDE del Río Grande no es una excepción. Estas autoridades son:

- El Consejo de Ancianos, la más respetada de sus instituciones, es un cuerpo colegiado integrado por los miembros más prominentes y con experiencia de la vida en la comunidad. Actúa a la vez como gobierno y máxima autoridad moral, y oralmente transmiten sus conocimientos sobre las tradiciones y costumbres del pueblo, manteniendo viva la cultura étnica.
- La iglesia (usualmente morava), representada por su pastor, quien es el encargado de transmitir los conceptos espirituales, morales y éticos.
- El síndico, representa a la comunidad fuera de la misma, y vela por la tierra y los recursos naturales que en ella existen
- El Juez, interviene en los conflictos intracomunales y aplica la justicia tradicional indígena, que puede llegar hasta la expulsión de la comunidad.

Estas instancias ancestrales de gobierno siguen arbitrando las opiniones de su ciudadanía, en la medida de lo posible, y su autoridad está reforzada por la defensa que han hecho de las tierras comunales indígenas, una reivindicación sentida como parte central de la autonomía reclamada.

Una excepción es la comunidad de Tumarín, donde el Consejo de Ancianos ha sido reemplazado por una Asamblea, que cuenta con un órgano de coordinación en el cual de todas maneras están integradas las otras autoridades indígenas (pastor, síndico, vice-síndico, juez). Por este y otros indicios, se podría concluir que la población mestiza del Tumarín mestizo y de otras comunidades vecinas, que es mayoritaria, está absorbiendo y transformando la cultura tradicional indígena.

Los mestizos no han tenido tradicionalmente otra autoridad que la constituida según las leyes de la República, y aún a veces ni ésta. Sin embargo, en la actualidad hay delegados de la alcaldía y juntas directivas comunales que representan a la comunidad ante las instancias de gobierno municipales; esta organización es promovida por organismos de apoyo al desarrollo que intervienen en el municipio, y apoyada por las iglesias Católica y Morava, que tienen gran ascendente sobre la población.

### **Organización social y costumbres:**

La forma tradicional de organización social miskita

Se distinguía por ser descentralizada, con cada comunidad independiente de la otra y relaciones sociales cimentadas en la estructura familiar, rasgos que

todavía se conservan y que podrían explicar que los miskitos sean caracterizados como individualistas y desconfiados por algunos autores (Zapata Webb, 1996); en las comunidades, la mayor parte están emparentados consanguíneamente (taya nani).

En la actualidad el Territorio San Francisco es una excepción causada por la necesidad de defender las tierras ancestrales; también lo es Tumarín, pero en otros sentidos: reclaman como propios y quieren formar un bloque con los sectores (pequeñas comunidades sin infraestructura social) Walpa y El Cocal, donde viven emigrantes de Tumarín; igualmente no viven concentrados en pequeños poblados, sino en fincas de carácter familiar amplio, un tanto distantes una de la otra.

Tradicionalmente vivían en poligamia, con la mujer ocupando una posición subordinada y sin derechos en la sociedad.

Los miskitos siempre han tenido una forma comunal de propiedad sobre la tierra, y por tradición son propietarios individuales sólo de la vivienda familiar y los objetos de su actividad diaria.

Las actividades principales de los miskitos han sido la caza, la pesca y la recolección. También la ganadería ha sido una de sus ocupaciones, y tiene como característica que se practica en horizontes abiertos, sin cercados ni establos.

Originalmente, las mujeres eran las principales productoras agrícolas, cuya faena culminaba con la elaboración de los alimentos; en la actualidad es el hombre quien siembra, y las mujeres se limitan a la labor doméstica.

Las viviendas eran apenas chozas abiertas, a base de troncos y con techo de palma, a lo largo de las cuales habían armazones de camas que por la noche se cubrían con mantas de tuno, mientras durante el día servían como bancas. De las vigas del techo colgaban sus pertenencias (para alimentación, pesca, vestuario, etc), y en el centro de la casa se instalaba un fogón para cocinar.

Antes de empezar a asimilar la influencia europea, los hombres usaban como vestuario un taparrabos y las mujeres una enaguilla y el torso descubierto; las personas de rango vestían, además del taparrabos, una túnica de algodón sin mangas y un cinturón. En los días festivos, los hombres usaban además tiras de algodón con plumas brillantes atadas a las muñecas, y el cuerpo o al menos la cara pintado con carbón de pino.

### **Los mestizos originarios del Pacífico y centro del país**

La mayoría conserva las costumbres de los campesinos pioneros de frontera agrícola: viven en fincas estrictamente del núcleo familiar, distantes y con poco o ningún contacto diario entre sí; estas fincas están más o menos en rededor de una zona que las nuclea, en la que se encuentra la iglesia, la escuela y el puesto de salud, si es que hay en la comunidad.

## **Comidas y bebidas típicas:**

La dieta tradicional de los miskitos se caracteriza por ser balanceada, pues su alimentación base incluía (e incluye en la actualidad) carne de especies silvestres, pescado de muy diversas especies, (frescos y ahumados, salados y puestos a secar) y carbohidratos y proteínas de origen vegetal contenidas en raíces, tubérculos y frutas. Acostumbran pescar con arpón, lanzas y anzuelos, implementos fabricados por ellos mismos.

Su bebida era mischla, obtenida de frutos que habían comenzado a fermentarse, macerados y puestos nuevamente a fermentar, a los que se agregaba jugo de caña. Para viajar llevaban bunja, papilla obtenida del fruto de la supa o pejibay y de yuca, que se mezcla con agua y sirve como bebida.

En cambio, la alimentación mestiza tiene como base los granos básicos (maíz, arroz y frijoles). Consumen carne de manera eventual, de cacería porque no tienen recursos para sacrificar bovinos, y si son dueños de uno fabrican queso para venderlo en La Cruz; tienen pocas aves de corral, y cuando les es posible venden los huevos. La mayoría no acostumbra extraer pescados de los ríos y caños, ni consumirlo, y si lo hace es envenenando la corriente.

## **Lenguas**

En el municipio LA CRUZ DEL RIO GRANDE del Río Grande la lengua común es el español, y muy eventualmente se escucha el miskito; su uso está en dependencia de las respectivas poblaciones y su predominio tiene que ver con la etnia predominante en cada zona del municipio.

La hipótesis misumalpan plantea que el miskito, el sumo y el matagalpa cacaopera fueron originalmente una sola lengua. El nombre de esta hipotética lengua original es misumalpan, de miskito, sumo y matagalpa, este último extinto en la actualidad.

La hipótesis macro-chibcha plantea que las familias lingüísticas misumalpan y chibcha provienen de una misma lengua original, a la que se puede llamar macro-chibcha. La lengua rama de Nicaragua y otras de Costa Rica, Panamá y Colombia formaron parte de la familia chibcha. Se basa en una relación histórico-genética entre los grupos étnicos de la familia misumalpan y otros grupos étnicos, ubicados más al sur del istmo centroamericano; sus principales argumentos no guardan relación con las lenguas mismas.

La afiliación lingüística de la hipótesis macro-chibcha es más difícil de establecer que la de la misumalpan, y ha sido menos aceptada por los especialistas; algunos consideran que ninguna de ellas ha sido suficientemente fundamentada.

En la actualidad, en el municipio aparentemente la lengua española se va imponiendo entre la etnia miskita, que aunque no la use a diario se ve obligada a conocerla. Una investigación reciente (González M. y Carranza R., 2000)

encontró que de esta población el 87% habla español, el 6% lo habla 'un poco', y sólo el 7% no lo habla.

### **Fiestas:**

Las fiestas patronales del municipio son las propias del santoral católico: se celebra La Cruz, los días 3 y 4 de Mayo, y Semana Santa, la Navidad y Año Nuevo, en lo que coinciden las otras denominaciones cristianas.

También son fechas destacadas en el municipio las llamadas Fiestas Patrias, los días 14 y 15 de septiembre, que son celebradas por la mayoría mestiza.

### **Religiones**

En la Cruz del Río Grande de Matagalpa, y en especial en su cabecera municipal, se profesan diversas creencias cristianas como la católica, morava, pentecostal maranahta y otras, pero las dos primeras son las practicadas por la gran mayoría de la población.

La presencia de las religiones cristianas en la costa caribe tiene relación estrecha con la expansión del capitalismo europeo, y el producto final es la presencia de misioneros moravos, católicos y otros en la región.

### **La Iglesia Morava:**

Los moravos europeos efectuaron en 1844 un viaje de exploración religiosa por la Mosquitia, producto del cual en 1847 misioneros moravos alemanes llegaron hasta Punta Mico y Rama Cay y entablaron contacto con los gobernantes de los indígenas ramas y miskitos, de quienes obtuvieron entre otras cosas la autorización del Consejo de Estado del reinado mosco para iniciar la obra misionera morava antes del fin de 1848.

En Marzo de 1849 los misioneros se instalaron en Bluefields, y a fines de ese año tenían trece conversos y una escuela dominical con unos cien asistentes. Entre 1849 y 1855 construyeron una casa pastoral y una iglesia, y abrieron un internado para educar a los jóvenes indígenas, pero éste primer intento fue fallido.

Antes de 1855 los misioneros ya visitaban de manera regular el poblado de Laguna de Perlas, y de allí se extendieron creando filiales en Raitipura, Kakabila, Klumkum Laya, Canon Bank, Brown Bank, y Tasbapouni, y en 1860 arribaron a Corn Island.

Luego la misión morava se extendió hasta Kwan Watla, y en 1880 se fundó la congregación de Karata.

La migración mestiza al interior del país, luego de la incorporación de la Mosquitia al Estado de Nicaragua, a su vez provocó un éxodo de los sumus del interior hacia el litoral caribe, y un misionero moravo procedente de las Antillas

Occidentales reunió un grupo en la región del Río Grande y les condujo hasta Karawala, actual cabecera municipal de La Desembocadura.

Con la Primera Guerra Mundial terminó la presencia de los moravos alemanes en la costa caribe, que cedieron la responsabilidad a los moravos norteamericanos, quienes iniciaron en 1918 el envío de moravos nicaragüenses a Estados Unidos a fin de prepararse para la obra misionera.

En 1932 se abrió una nueva obra en Tumarín, y en 1934 se celebró la Primera Conferencia Eclesiástica Regional. En 1949 la Iglesia Morava en la costa caribe entró en una nueva fase, que debido a sus circunstancias y hechos ha sido calificada como de 'inicio de la autoctonización'.

La presencia morava en la costa caribe no solamente ha estado dirigida a la evangelización, sino también ha cumplido otras obras como educación, educación teológica, comercio, literatura, agricultura, esculturismo (movimiento juvenil) y obras médicas.

### **La Iglesia Católica:**

Inició su presencia permanente con una misión de sacerdotes capuchinos de origen catalán, cuyo primer Vicario Apostólico tomó posesión en Mayo de 1915.

A principios del S XX, los problemas políticos y las difíciles relaciones entre la Iglesia Católica y el gobierno producto de la Revolución Liberal de José Santos Zelaya, no permitieron la creación de nuevas diócesis, hasta el año 1913, cuando Nicaragua fue dividida en cuatro jurisdicciones: las diócesis de León, Managua y Granada, y el Vicariato Apostólico de Bluefields, en el cual fueron incluidas seis provincias civiles: Bluefields, Cabo Gracias a Dios, Prinzapolka, Siquia, Río Grande y las islas de la Costa Atlántica que pertenecían a Nicaragua.

Ya en 1915 los capuchinos empezaron sus viajes apostólicos a Río Kama, Laguna de Perlas, Río Kurinwas, La Cruz de Río Grande, La Barra de Río Grande, Prinzapolka, Tunquí, Oconwas, San Pedro de Pis Pis (cerca de Bonanza), La Estrella, Punta Gorda, Kukra Hill, Big Lagoon, Orinoco y El Bluff, sin incluir las giras de la cuasiparroquia de Cabo Gracias; en total abarcaban más de la mitad de Nicaragua.

En 1919 se fundó la cuasi parroquia de San Pedro de Pis Pis (cerca de Bonanza), y en 1920 la LA CRUZ DEL RIO GRANDE de Río Grande.

Los capuchinos del Vicariato llegaron en sus misiones en el año 1922 hasta las comunidades de Cusulí, Waslala, Yaoska, Rancho Grande y Yarao, actualmente en el departamento de Matagalpa; en 1963, por acuerdo de los obispos de Matagalpa y Bluefields, y un documento de la Santa Sede, el río Yaoska fue establecido como frontera entre ambas diócesis y los capuchinos no prosiguieron sus visitas a esta zona.

En 1920 llegaron también monjas Terciarias capuchinas, de la Orden Madre del Divino Pastor, para establecer una escuela para niñas. En 1934 se hicieron cargo también de la dirección del Hospital de Bluefields, hasta entonces bajo administración seglar.

El Vicariato fundó también el Colegio Cristóbal Colón, emulando a los Moravos que desde el siglo anterior estaban dedicando esfuerzos a la educación de los jóvenes caribeños nicaragüenses.

Muerto el Vicario fundador, su sustituto empezó a trabajar en 1931 y fundó las cuasi parroquias de Prinzapolka (más tarde trasladada a Siuna), Bonanza y San Carlos, y varias capillas.

En 1937, el Vicario escribió al provincial capuchino de Detroit (EEUU con el objetivo de encontrar dentro de la Orden capuchina otra provincia que pudiese hacerse cargo del Vicariato de Bluefields, para que la Provincia de Cataluña se hiciese cargo de las de Guanacaste y Puntarenas, en Costa Rica.

Los primeros misioneros capuchinos de EEUU llegaron al Vicariato en 1939; cuatro años después, el Vaticano oficializó el traspaso del Vicariato a la Provincia Capuchina de Estados Unidos.

El Vicariato tiene en la actualidad un templo en la cabecera municipal LA CRUZ DEL RIO GRANDE del Río Grande, y capillas de concreto en las comunidades del municipio.

## II ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

### 2.1 Localidad

La alcaldía LA CRUZ DEL RIO GRANDE tiene una delegación con atribuciones para coleccionar impuestos en San Pedro del Norte, la última comunidad del municipio en dirección norte sobre el Río Grande, y puerta de salida de la riqueza maderera municipal.

El resto del territorio está dividido administrativamente en la cabecera municipal y 49 comunidades, agrupadas en diez micro regiones, que son:

Microregión I	Microregión II	Microregión III	Microregión IV	Microregión V
Makantaka	Matagalpa	Muelle Real	San Miguel de Casa de Alto	Batitán
Angloamérica Kansas City Makantakita Betania	Siawas El Guayabo	Siksikwas Cañal La Ceiba El Gallo San Francisco	Río Silva La Palma El Pavón Tumarín Mestizo Tumarín Indígena Apawas	El Naranjo Hachita Poncaya Olea Olea

Microregión VI	Microregión VII	Microregión VIII	Microregión IX	Microregión X
Uliwas	Aguas Calientes	Mayawas	Santo Domingo Del Carmen	La Cruz
Betanís El Gamalote Tres Esquinas Uliwasito	La Estrella Feliciano Sagrado Corazón	Uliwas San Antonio Rancho Alegre	San Miguel de la Esperanza Apawounta Boca de Piedra	San Ramón Nuevo San Antonio Santa Rita La Concepción Nueva Estrella Trinidad

Fuente: IBIS DINAMARCA, 2000.

### III POBLACIÓN

#### 3.1 Población y su distribución en el municipio

De acuerdo con datos oficiales, la población tiene la siguiente composición según ubicación territorial:

Total		Urbana		Rural	
#	%	#	%	#	%
16,173	100.0	1,187	7.33	14,986	92.67

Fuente: Proyección CSE 2000

Otro dato estadístico reciente confirma la distribución urbano-rural de la población:

Población Total	Población Rural	Porcentaje	Migrante Antiguo Rural	Porcentaje
13.642	12.641	92.7	679	5.37

Fuente: INEC, OIM y COSUDE - Características socio-demográficas de la población rural de Nicaragua, 1999

Como se ve por el cuadro anterior la población migrante antigua ya fue asimilada, pero el fenómeno migratorio no se ha detenido. Un estudio encontró la siguiente composición de la población, según su antigüedad en la zona:

AÑOS DE RESIDENCIA EN LA ZONA			
0 a 10 Años	11 a 20 Años	21 a 40 Años	41 a Más
60%	20%	12%	8%

Fuente: IBIS DINAMARCA, Estudio Socioeconómico en 15 Comunidades LA CRUZ DEL RIO GRANDE Del Río Grande, 2000

La población urbana reside en la cabecera municipal, único centro poblacional con características de núcleo urbano en el municipio. Este poblado, situado en

la margen derecha del Río Grande de Matagalpa, según datos de la Alcaldía tiene unos 1,300 habitantes en 186 familias, una media de 6.9 personas por familia.

La densidad poblacional según las cifras oficiales es de 4.69 hab/km<sup>2</sup>.

Sobre la distribución de la población total según sexo, hay la siguiente estimación:

Mujeres (%)	Hombres (%)
47.60	52.40

Fuente: INIFOM, 2000

Las características de lugar de nacimiento y sexo de la población del municipio son las siguientes:

Categoría	La República	La RAAS	La Cruz
Total	4 357 099	272 252	13,642
Hombres	2.147,106	136,998	7,148
Mujeres	2.209,993	135,254	6,494
Nacidos en el país	4 295 547	268 067	13,441
Hombres	2 116 562	134 833	7,026
Mujeres	2 178 985	133 234	6,415
Nacidos en el extranjero	26 051	1 246	8
Hombres	13 074	656	7
Mujeres	12 977	590	1
Ignorado	35 501	2 939	193
Hombres	17 470	1 509	115
Mujeres	18 031	1 430	78

Fuente: INEC, OIM y COSUDE - Características socio-demográficas de la población rural de Nicaragua, 1999

Esta población es muy mayoritariamente mestiza; no existe un censo oficial de población en la RAAS según etnias y sólo se dispone de estimaciones de diversas investigaciones u organismos, algunas de las cuales no reflejan población de otra etnia que la mestiza.

Una de las estimaciones es la siguiente:

Población	Total	Miskitos	Mestizos	Creoles	Garífunas
	13,642		13,642		
%	100.0				

Fuente: PRORAAS II - Encuentro Nacional Sobre Frontera Agrícola, Pobreza Rural y Cambio Climático, 1998.

Krause y Aldana (1997) sobre la base de datos de Hale y Gordon (1987), Vargas (1993), Bos (1993) y Green (1996), concuerdan al respecto:

Grupos Etnicos	Total Habitantes	%	Mayoría vive en
Ramas	850	0.7	Rama Cay (Municipio del Bluefields)
Ulwas (Sumus)	1,453	1.1	Karawala (1,023 personas)
Miskitos	15,000	11.6	Cuenca de Lagunas de Perlas, Desembocadura de R/G y Bluefields
Criollos	39,000	30.0	Corn Island, Bluefields, Cuenca de Lagunas de Perlas
Garífunas	2,200	1.7	Orinoco, La Fe, San Vicente
Mestizos	71,000	54.6	Frontera agrícola, El Tortuguero, La Cruz del Río Grande y Bluefields
Otros	260	0.2	En los sectores urbanos.
Total	130,000	100	

Fuente: CEDHECA - URACCAN, Investigación del Ejercicio del Voto 1991 en las regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, 1997.

Garth et al (1997) mencionan en reiteradas ocasiones a la población indígena del Territorio San Francisco e incluyen dentro de la misma a 'sumus' (mayagnas), pero no ofrecen datos sobre su cuantía.

Lacayo y Rosales (1998) reportan que un 12% de la población municipal pertenece a la etnia miskita, citando como fuente un informe de 1992 del Gobierno Regional de la RAAS.

Finalmente el organismo no-gubernamental de apoyo al desarrollo IBIS DINAMARCA (1998) informa que la población indígena, de etnia miskita, se agrupa en las comunidades de Makantakita y Tumarín Indígena (unas 80 familias entre ambas), así como en el caserío de Walpa (15 familias), cercano a la cabecera municipal. Este parece ser el dato más próximo a la realidad, y es avalado por La Alcaldía LA CRUZ DEL RIO GRANDE.

### 3.2 Composición de la población por grupo de edades

La población femenina de 15 años y mas, por declaración de hijos tenidos, numero de hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes, según grupos de edad, es la siguiente:

Municipio	Población femenina 15 años y más				Total de Hijos	
	Total	Sin Hijos	Con Hijos	Ignorado	Nacidos Vivos	Actualmente Vivos
	3 008	465	2 450	93	13 447	11 440
15 - 19	588	299	227	62	382	363

20 - 24	532	73	447	12	1 185	1 103
25 - 29	462	32	425	5	1 872	1 732
30 - 34	293	36	256	1	1 635	1 479
35 - 39	365	6	358	1	2 431	2 174
40 - 44	165	3	161	1	1 254	1 071
45 - 49	167	6	160	1	1 335	987
50 - 54	133	4	126	3	874	673
55 - 59	82	5	76	1	662	519
60 - 64	49	1	48	-	307	233
65 y más	172	-	166	6	1 510	1 106

Fuente: INIFOM, 2000

## IV ECOLOGÍA

### 4.1 Geomorfología

La región a la que pertenece La Cruz Del Río Grande se ubica principalmente en la Provincia geomorfológica de la Planicie Costanera del Atlántico, caracterizada por un relieve dominante plano hasta fuertemente ondulado, con pendientes que fluctúan entre 0 y 15%.

El territorio municipal pertenece en su mayor parte a la sub-provincia Planicie Fluvio-Marina Intermedia del Terciario. Esta unidad geomorfológica presenta un relieve ondulado a fuertemente ondulado, con pendientes de 0 a 15%, pero también se pueden encontrar pendientes moderadamente escarpadas, de 15 a 30%, y en la misma se dan elevaciones de 10 a 60 msnm en promedio; de hecho en el territorio sobresalen elevaciones como La Mina (315m), Feliciano (266m), El Cacao (227m), Panturuna (264m), El Guayabo (226m), El Espejo (239m).

La pendiente del terreno en toda la unidad es irregular y bastante disectada, y las áreas están seccionadas por una red abundante de drenes naturales, que ofrecen un buen escurrimiento superficial.

Los suelos de esta unidad se han desarrollado a partir de sedimentos aluviales finos, con abundantes gravas silíceas y ocasionalmente pequeños cantos de grava de roca ígnea básica desgastados por el agua. Tanto las gravas como las arcillas sedimentadas consisten en minerales muy ácidos, ricos en sílice y aluminio y con poca reserva de bases. Como consecuencia, los suelos derivados de estos materiales son muy ácidos, muy pobres en bases, ricos en aluminio y de baja fertilidad.

El tipo estructural de drenaje es dendrítico, bastante denso y abundante, siendo el curso de los drenes irregular y sinuoso; esta red de desagüe facilita la salida permanente del exceso de agua pluvial, y por lo general los suelos presentan características de buen drenaje.

En la región donde se asienta mayormente el municipio las gravas disminuyen sensiblemente en cantidad y tamaño, dominando sobre ellas arenas finas silíceas.

## **4.2 Uso potencial del suelo**

La Cruz del Río Grande de Matagalpa es un municipio muy pobre con una inmensa mayoría de población en extrema pobreza: la Secretaría de Acción Social la estima en 90.5%, la más alta de Nicaragua, y según datos de una reciente investigación patrocinada por IBIS DINAMARCA (González M. y Carranza R., 2000) la pobreza rural se sitúa en el 88%.

Esta población desarrolla una economía de subsistencia, y los que poseen tierra es porque les resultó muy fácil hacerse con ella: bastó con asentarse en un área solitaria de montaña, tumbiar los árboles, 'limpiarla' al machete y con quemar, construir una vivienda con materiales locales (troncos, ramas, palma), sembrar raíces y tubérculos a la orilla del caño, y alimentarse con ellos mientras se espera la época de lluvias para sembrar granos básicos.

Algunos la legalizaron después con un título supletorio, y mientras eso sucedía 'hicieron' la finca con la tumba-roza-quema anual, en espera de una oferta de compra atractiva para reiniciar el proceso cada vez más adentro de la frontera agrícola.

A pesar de tratarse de tierras comunales indígenas, la etnia miskita no ha reaccionado con violencia a la invasión continua de sus heredades, a la espera de la demarcación de las mismas por las autoridades nacionales.

En ese limbo jurídico también se encuentra la mayoría de las fincas originadas por la invasión, ya que el índice de tierras en situación de precario es muy alto: según un estudio del antiguo Ministerio de Acción Social, las fincas sin título de propiedad alcanzaban en 1996 el 98%, un 1% es tierra cooperativa, y sólo otro 1% está legalizado.

No son fincas grandes, pues si el mismo estudio del MAS señala que un 4% tiene entre 20 y 49 mzs, el 6% va de 50 a 99 mzs, y 90% alcanza más de 100 mzs, IBIS DINAMARCA estima que la mayoría se sitúa entre 80 y 150 mzs. Este cálculo resulta plausible considerando que casi todas las familias productoras son muy pobres, sin mucho ganado que demande mayores extensiones y sin dinero para pagar mano de obra que despale para pastizales, los que por otra parte permanecerían desocupados, sin rendir utilidad que justifique la inversión.

La Cruz se caracteriza por ser una zona de agricultura (y en menor grado ganadería) extensiva, en la que se ha impuesto el "modelo chontaleño" de expansión pecuaria, que privilegia los espacios abiertos, tendencia que ha producido lo que se ha dado en llamar irónicamente el 'desierto verde', o sea, relativamente grandes extensiones de potreros sin árboles, aprovechando las oportunidades para obtener pastos que aún brinda la sobrevivencia de un clima de trópico húmedo, con gran capacidad de regeneración natural.

Sobre el despale producido por las empresas de enclave se desarrollaron una agricultura y ganadería tradicionales, a las que para producir les resultaba inadecuado el bosque denso, por lo que se profundizó el proceso de creación de potreros a costa de los árboles, incluso más allá de la demanda productiva, expresión de la esperanza de los productores de convertirse en grandes ganaderos o vender a buen precio la tierra, "mejorada" por esa vía.

Es importante caracterizar la actitud indígena (tanto de miskitos como de las otras etnias indígenas de la costa Caribe nicaragüense) ante el recurso tierra, y en general los recursos naturales, diametralmente opuesta a la de los migrantes mestizos.

Estas etnias consideran al 'Yapti Tasba' (Madre Tierra) como sagrada, y fundamentan en ella la identidad indígena. Para ellos la tierra trasciende el lugar para sembrar, situándose como un espacio tanto físico como mental donde se asienta el patrimonio histórico y cultural ancestral, para la protección de las especies, para obtener el sustento diario, para recibir salud (medicina naturista) y para la vida familiar y comunal.

La identificación mestiza con la tierra se relaciona con su uso y usufructo, mientras para las etnias del Caribe no es una realidad externa a ellos sino parte de su ser. Por eso no se preocupan por atesorarla, conservando su tenencia comunitaria, y producen lo necesario para satisfacer sus necesidades sin hacer propio el concepto de acumulación.

Esta conceptualización ha permitido tradicionalmente a estas etnias vivir en armonía con la naturaleza, manteniendo el equilibrio del ambiente entre la especie humana y las plantas y animales.

### **4.3 Biodiversidad : flora y fauna**

#### **4.3.1 Flora**

La vegetación originaria del municipio es principalmente el bosque latifoliado tropical muy húmedo, el cual se presenta en diferentes etapas de madurez y en mayor o menor densidad según el área; en general, la franja oeste del municipio tiene ya muy pocas áreas importantes de bosque alto, mientras en las zonas central y al este se conservan masas boscosas sustantivas de latifoliadas, favorecidas en su conservación relativa por las dificultades de vías para la extracción.

En este bosque hay especies preciosas como Caoba (*Swietenia macrophylla*), Cedro Real (*Cedrela odorata*), Cedro Macho (*Carapa guianensis*), Nancitón (*Hieronima* sp), Laurel (*Cordia alliodora*), Guapinol (*Hymenaea courbaril*), Santa-maría (*Calophyllum brasiliense*), Níspero (*Manilkara zapota*), Coyote (*Platymiscium pinnatum*), Genízaro (*Pithecellobium saman*).

Otras especies existentes, de menor valor comercial, son Almendro de Río (*Dipterix panamensis*), Ceiba (*Ceiba pentadra*), Cortés (*Tabebuia ochraceae*),

Gavilán (*Pentaclethra macroloba*), Guaba (*Inga* sp), Kerosén (*Tetragastris panamensis*), Lagarto (*Zanthoxylum* sp), Come-negro (*Dialium guianense*).

En los llanos al norte de Makantaka existen sabanas extensas pobladas por coníferas (*Pinus caribae*), que se han regenerado después de su casi exterminio en las décadas de 1940 y 1950 y áreas de humedales con Yolillo (*Raphia* sp) y Bambú (*Bambusa* sp).

Aunque no existe un inventario forestal, el gobierno local estima que subsisten unas 30,000 ha de bosque latifoliado potencialmente aprovechable.

#### **4.3.2 Fauna**

La fauna terrestre identificable en el municipio es muy diversa, con mamíferos superiores como venados (*Odocoileus* sp), tigres (*Panthera tigris*), tigrillos (*Felis* sp), dantos (*Tapirus* sp), tepezcuintles (*Agouti paca*), monos (*Cebus* sp, *Alouatta* sp); mamíferos inferiores como ardillas, ratones, guatusas (*Dasyprocta punctata*), cusucos (*Dasypus novemcinctus*); aves como loras (*Ara* sp), lapas (*Ara macao*), pavones (*Panelope purpurascens*); ofidios como serpientes terciopelo, mata-buey, bejuquilla, coral, barba amarilla y víbora de sangre; reptiles entre ellos iguanas (*Iguana iguana*), garrobos y cuajipales.

Entre las especies acuáticas en ríos y lagunas destacan peces como sábalo real, sabaleta, mojarra, bagre, guapote, barbudo; camarón de río y tortugas, y diversos anfibios.

#### **4.4 Cuencas Hidrográficas**

El territorio del municipio se encuentra en la cuenca N° 55, del Río Grande de Matagalpa; esta tiene una área de 18,450 km<sup>2</sup>, la tercera más grande de la costa Caribe, sólo superada por la del Río San Juan y por escaso margen por la del Río Wangki o Coco.

El municipio es atravesado en toda su extensión por el Río Grande de Matagalpa, el cual sigue un curso noreste-suroeste a través del municipio, hasta ingresar en el vecino La Desembocadura.

El Río Grande de Matagalpa es de importancia capital para el municipio, por ser el desagadero de la región y por su utilidad socioeconómica como principal vía de comunicación; tiene 430 kms de longitud y un ancho promedio de 160 mts, y en algunos de sus tramos hay rápidos y raudales como El Cañón, Sulatera, El Torno, El Saina. Su valor como recurso escénico es indudable, y podría ser el eje de una ruta ecoturística.

Otros ríos menores, pero significativos para el medio ambiente y la biodiversidad, son Angloamérica, Diecinueve, La Bomba, El Mango, El Recreo, Caño Grande, Sulatera, El Pijibaye, Caño del Infierno, San Francisco.

Paralelas al Río Grande existen numerosas lagunas, en su mayoría conectadas por canales naturales, entre ellas las de Awala y Pajaní. En la zona de

Makantaka, posibilitando la existencia de humedales, hay cerca de 50 de ellas entre las que sobresale Caño Negro.

#### **4.5 Calidad del ambiente: contaminación y quemas**

Aunque hay pocos datos actuales fiables sobre su monto, debido a que la red de estaciones meteorológicas en el territorio es de poca densidad y deficiente distribución, un documento reciente de trabajo de una institución de apoyo al desarrollo la sitúa entre 2,800 y 4,000 mm anuales.

El Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) señala para la cuenca una precipitación de 2,218 mm anuales en el período 1971-1981, según la red de 69 estaciones que existen en todo su territorio.

Un estudio de fines de los años '70 precisa para la mayor parte del municipio montos de entre 3,750 y 3,000 mm anuales, con un aumento de este a oeste y un régimen que varía de 9 a 11 meses; el despale y fenómenos naturales podrían ser causa de que 23 años después, el régimen actual sea inferior.

Según información del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) recogida por el satélite NOAA, en 1998 hubo en el país 2,609 quemas.

De ellas 522 (el 20%) se produjo en la RAAS, y el 8.32% en el territorio específico LA CRUZ DEL RIO GRANDE del Río Grande de Matagalpa, el segundo municipio con más quemas en todo el país, apenas superado por el vecino El Tortuguero.

Si bien no se dispone de datos en el ámbito municipal, en 1999 la Región aparece en segundo lugar a nivel nacional en cuanto a la ocurrencia de incendios forestales, habiéndose registrado durante el año la cantidad de 667 incendios, lo que equivale al 26.4% del total nacional, con un total de 17,147 hectáreas afectadas y una pérdida económica de US\$ 500,199.

Es decir, las cifras muestran que los incendios forestales en la RAAS, en vez de disminuir, experimentan un crecimiento alarmantemente acelerado. No hay razones para suponer que en el municipio la tendencia sea diferente a esta tragedia ambiental.

### **V HABITAD HUMANO: Diag. De infra. Y servicios**

#### **5.1 Infraestructura Socioeconómica**

##### **5.1.1 Vialidad y Transporte**

En todo el territorio de la RAAS, 27,546.32 Kms<sup>2</sup> (21.13% del territorio nacional), constituido por doce municipios que incluyen los cuatro llamados del Sureste (El Ayote, Nueva Guinea, Muelle de los Bueyes, El Rama) y Bocana de Paiwas, hay un total de 670.71 kms de red vial, el 3.54% de la red vial nacional.

Esta red vial regional tiene las siguientes características:

Característica	RAAS	Nacional	No pavimentada		
Red Vial	670.71 kms	18,946.56 kms	Revestida	203.70 kms	5,359.23 kms
%	3.54	100.0	% de la bás.	3.80	100.0
Red Vial básica	325.79 kms	7,920.92 kms	Todo tiempo	77.99 kms	767.55 kms
%	1.72	41.81	% de la bás.	10.16	100.0
Pavimentada	44.10 kms	1,794.14 kms	Red vial mpal	344.92 kms	11,025.64 kms
% de la básica	2.46	100.0	% de la nacional	1.82	56.19

Fuente: Dirección de Administración Vial, MTI, 1999

La Cruz del Río Grande de Matagalpa no tiene realmente caminos internos que faciliten la circulación de las personas y la producción: las "vías de comunicación rurales" son abras y trochas casi siempre lodosas, imposibles de transitar por automotores y difíciles aún para bestias, tanto en invierno como en verano; la vía más socorrida es el propio Río Grande, que enlaza las más importantes comunidades, y otras auxiliares son flujos menores por los que la gente viaja durante muchas horas en pequeños cayucos.

Esta precariedad de las vías de comunicación dificulta y encarece el abastecimiento y la prestación de servicios a la población y a la producción rural, y en los períodos más lluviosos la imposibilita, en especial en las comarcas más lejanas del Río Grande.

La comunicación del municipio por vía terrestre con el resto del país siempre debe combinarse con la acuática, y se puede realizar por dos vías: La Cruz - El Rama en transporte acuático, y desde allí por la carretera El Rama-Managua, o bien igualmente en transporte acuático sobre el Río Grande de Matagalpa se hace el tramo La Cruz-San Pedro del Norte, desde allí hasta Bocana de Paiwas en un camino no pavimentado en regular estado, y de Bocana de Paiwas también por camino terrestre hasta Río Blanco, por donde pasa la carretera Managua-Bilwi.

Esta última ruta es más fácil cubrirla para llegar a La Cruz que para salir del municipio, porque en este último caso se va contracorriente y el Río Grande tiene raudales peligrosos y de difícil franqueo, y siete saltos (cascadas); en verano, sólo es posible llegar hasta San Pedro en canoa. El viaje La Cruz-San Pedro puede tardar 6 horas en invierno, y 12 en verano.

Sin embargo, por ser más corta ésta es la ruta por la que sale a los mercados nacionales la mayor parte de la producción comercializable del municipio, consistente en granos básicos, cerdos en pie, cacao y madera.

**De las "vías" terrestres, las más usadas para la comunicación inter e intramunicipal son:**

VIA	MEDIO DE TRANSPORTE	DISTANCIA		COMUNIDADES EN LA RUTA
		Verano	Invierno	

La Cruz - el Tortuguero	En bestia / a pie	6 a 8 horas	12 horas	La Trinidad, La Nuevecita, La Concepción
La Cruz - San Pedro	En bestia	18 horas	No traficable	La Ceiba, El Gallo, Muelle Real, Tumarín Mestizo, Aguas Calientes, Apawas.
La Cruz - La Ceiba	A pie	1 hora	2 horas	
La Cruz - El Gallo	A pie	2 horas	4 horas	
La Cruz - Muelle Real	A pie	3 horas	6 horas	
La Cruz - El Canal	A pie	5 horas	8 horas	
La Cruz Tumarín	A pie	8 horas	15 horas	
La Cruz - Apawas	A pie	1 día	2 días	
La Cruz - San Pedro	A pie	2 días	4 días	
La Cruz - El Cañal	En bestia	4 horas	8 horas	

Fuente: Elaboración propia

### Acuática

La cabecera municipal está edificada sobre la margen derecha del Río Grande, y a una altura de más de 10 mts sobre el mismo, aunque en las 'llenas' del río el agua ha alcanzado el poblado. A la altura normal de la corriente hay un atracadero consistente en una plataforma de concreto desde la que arranca una escalera también de concreto hasta el nivel del poblado, llena de lodo durante todo el invierno; subir esa escalera con carga pesada es una tarea difícil, que se ha convertido en una fuente de ingresos para algunos pobladores quienes ofrecen sus servicios como cargadores.

Tampoco hay muelle ni atracadero en las comunidades, que generalmente están construidas en riberas altas, como protección mínima ante las 'llenas' del río. Las pangas sencillamente arriman a la orilla, y los pasajeros suben por las laderas en el sitio que les parece menos incómodo.

### Urbana

En la cabecera municipal LA CRUZ DEL RIO GRANDE del Río Grande hay calles de tierra, pero nadie transita por ellas porque siempre están llenas de charcas, basura, hierba y lodo removido por las bestias.

La Alcaldía ha gestionado y logrado la construcción de andenes peatonales de concreto en casi todas las vías, pero en algunos de ellos también transitan las bestias a pesar de una ordenanza municipal prohibiendo introducirlas al

poblado, y otros se inundan en época de lluvias; la Alcaldía también hace esfuerzos para lograr la construcción de desagües de concreto, parte de los cuales ya están hechos.

## **TRANSPORTE**

El municipio no está incluido en ninguna de las rutas aéreas nacionales. Cercanas a algunas de las comunidades incluida la cabecera municipal, hay pistas aéreas en abandono; el gobierno nacional anunció hace algún tiempo un proyecto de rehabilitación de la que está en la cabecera para hacerla entrar en servicio, y que las líneas aéreas domésticas tomen tierra en el municipio, pero no ha habido ninguna acción al respecto.

Sin embargo la transportación aérea es una alternativa para viajar hacia o desde LA CRUZ DEL RIO GRANDE del Río Grande, usando el aeropuerto de Bluefields. Esta ruta es servida por las dos empresas nacionales que hacen vuelos regulares, ATLANTIC AIRLINES y LA COSTEÑA, y por empresas de aero-taxis. La primera de ellas utiliza naves bimotores de mediano tamaño en vuelos que enlazan Managua, Bluefields, Corn Island y Bilwi, mientras la otra posee monomotores de menor tamaño que cubren las ciudades de Managua, Bluefields, Corn Island, Bilwi, la zona minera de la RAAN, Waspam y San Carlos (RSJ).

Ambas líneas cuentan con equipos de radiocomunicación tierra-aire con un alcance de 100 millas, equipos de posicionamiento global (GPS) y equipos de radiocomunicación terrestre que enlazan sus oficinas en las ciudades y poblados que cubren. Los precios de los servicios de ambas son iguales.

### **Acuático**

La Cruz del Río Grande es uno de los municipios más alejados de toda la costa caribe nicaragüense: se sitúa a unos 370 kms de Bluefields, unas cinco-seis horas de navegación usando un motor potente que puede consumir más de US \$ 300 en combustible, o de dos días a tres días si se viaja en los lanchones, que hacen comercialmente el trayecto desde y hasta la misma cabecera municipal; este medio es el que utilizan generalmente los pobladores, por razones de menor costo.

Estos lanchones son de madera y están equipados con motores diesel muy deteriorados que no es raro se descompongan en media travesía; son de carga pero que también transportan animales y pasajeros.

Los calendarios de estos transportes son inciertos, porque dependen de que haya la suficiente demanda para hacer el viaje rentable, por lo que no es extraordinario no disponer durante muchos días de medios de transporte intermunicipal.

En el municipio no existe parque vehicular terrestre.

En el municipio no hay expendios establecidos de combustible. Las pocas personas que poseen motores pueden vender, si tienen existencia suficiente, o excepcionalmente se puede obtener prestándolo a alguno de los organismos de apoyo al desarrollo o institución de gobierno, pero lo usual es que quien necesita lo encargue para el siguiente viaje del lanchón comercial.

Quienes guardan combustible lo hacen en barriles corrientes, en cualquier parte de la casa respectiva; no se acostumbra ninguna medida de precaución en su almacenamiento y manejo.

### **5.1.2 Energía Eléctrica**

No hay servicio público de energía eléctrica en el municipio. En los años '80 se prestó este servicio, y todavía están instalados los postes y líneas del alumbrado público, pero fue discontinuado cuando el motor se dañó y no hubo recursos para repararlo. ENEL tiene planes de reinstalar el servicio en el año 2001 por medio de su Dirección de Plantas Aisladas, luego de muchas gestiones de la Alcaldía.

Muy pocas personas y una institución (el Centro de Salud del MINSA) tienen generadores portátiles a motor de gasolina, pero los usan unas pocas horas a la semana, por razones de costos.

Hay tres sistemas de energía solar, uno en una casa de habitación, otro en la sede de IBIS DINAMARCA, y un tercero en la Alcaldía que fue donado por el organismo mencionado, para operar una computadora también donada por la misma institución.

### **5.1.3 Telecomunicaciones**

En el municipio no existen servicios telefónicos.

La radiocomunicación es un medio por la cual puede haber contacto con los municipios en los que la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL) no tiene cobertura telefónica. Existe una red de radiocomunicación por UHF entre las Alcaldías de Bluefields, Corn Island, Kukra Hill, Laguna de Perlas, Bocana de Paiwas, La Cruz de Río Grande, El Tortuguero y Desembocadura del Río Grande, a la que además está unida Sandy Bay, en este último municipio.

A través de estos medios y un servicio especializado de enlace remoto y mensajería prestado por ENITEL (teléfono 222 4529) es posible la comunicación desde cualquier lugar del país con la cabecera municipal y viceversa. Este es un servicio bajo la responsabilidad de la Alcaldía, que tiene un funcionario encargado del mismo el cual presta el servicio 8 horas diarias.

Las llamadas desLA CRUZ DEL RIO GRANDE son hechas sólo por pobladores de la cabecera y las comunidades más cercanas, y principalmente a Managua y Bluefields. Un inconveniente es que la posibilidad y calidad de esta comunicación es muy afectada por las condiciones climáticas.

No hay servicio de correos en el municipio

Los diarios nacionales no llegan al municipio.

La radio es muy importante para las familias rurales LA CRUZ DEL RIO GRANDE del Río Grande de Matagalpa porque es el único medio de comunicación diaria con el mundo exterior, al grado que triplica a las grabadoras como el electrodoméstico más común en las casas (66% frente a 21%), según el estudio de IBIS DINAMARCA varias veces mencionado.

Pero en La Cruz no existen radioemisoras, y se oyen con mayor facilidad las que tramiten desde Honduras, Costa Rica, la isla de San Andrés u otras de países caribeños, que las que emiten desde territorio continental de Nicaragua.

Ante esa realidad el Comité de Desarrollo Municipal, presidido por la Alcaldía y con el asesoramiento de IBIS DINAMARCA, gestiona financiamiento para ejecutar un proyecto de instalación y operación de una radioemisora participativa municipal, destinada a comunicar y educar socioambientalmente a la población.

#### **5.1.4 Agua Potable y alcantarillado**

En la actualidad en el municipio no hay agua potabilizada. Hasta hace algún tiempo sí la hubo en la cabecera municipal junto con el servicio de distribución, pero una crecida del río inundó la planta dañándola. En 1999 la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL), contando con financiamiento del Gobierno de Taiwan reinauguró el servicio con una planta de pequeña capacidad, que de inmediato se volvió a dañar.

Según la investigación reciente de IBIS DINAMARCA, el 33% de los hogares se abastece de agua de pozos, el 48% de caños y 'ojos de agua', y sólo el 10%, ubicados en la cabecera municipal, tiene acceso a agua potable que en su mayoría proviene de puestos comunales.

Pero esta no es realmente agua potable; la fuente es una quebrada cercana a la población desde la que el agua llega por gravedad, y esa fuente sirve también para abrevar el ganado porque no está cercada. Cuando el servicio funcionaba se hacía el bombeo de esta fuente a una pila de almacenamiento de 25,000 galones, y de allí iba por gravedad hasta los 185 abonados.

La delegación municipal del MINSA provee a las familias de cloro para que purifiquen el agua de consumo humano, pero consideran que esa medida tiene un efecto limitado por la falta de costumbre y de conocimiento de la población sobre los efectos para la salud del consumo de agua contaminada.

Según el estudio, sólo el 1% de las familias hierva el agua para tomar, el 35% mencionó usar cloro, y el 64% toma el agua directamente de la fuente; el 30% no tapa el recipiente donde guarda el líquido.

#### **Alcantarillado**

No existen en el municipio sistemas de recolección de aguas servidas; las aguas grises corren libres, y son aprovechadas por la piara para refrescarse, formando charcos eternos.

El 49% de la población usa letrinas y el 51% carece de ellas, practicando el fecalismo al aire libre. La mitad de las familias con letrina la tienen cubierta con caseta, y un tercio usa la modalidad de 'pozo ciego'; el 63% de ellas no usa tapadera.

Las prácticas sanitarias inadecuadas también son comunes en las viviendas, al grado que durante la encuesta practicada por IBIS DINAMARCA, resultó que el 14% de las familias permite a los cerdos entrar en las casas, y el 37% de las mismas convive con las aves de corral.

Tampoco hay sistemas de recolección de la basura; tanto en el casco urbano como en las comunidades se dispone de ella tirándola en cualquier sitio, o en los flujos de agua. Este es el principal medio de contaminación del Río Grande, al grado que en el vecino municipio de Desembocadura del Río Grande se han encontrado peces asfixiados por bolsas de polietileno; es importante señalar que ésta no es una costumbre de las poblaciones indígenas miskita y ulwa, que por lo general son muy respetuosas del medio ambiente.

En la actualidad el Comité de Desarrollo Municipal, presidido por la Alcaldía y con el asesoramiento de IBIS DINAMARCA, ha solicitado financiamiento al Fondo de Pequeños Proyectos (FPP) de MARENA-DANIDA para ejecutar un proyecto de manejo sostenible de los desechos sólidos de la cabecera municipal.

### **5.1.5 Educación**

IBIS DINAMARCA encontró en su investigación que el analfabetismo alcanza al 54% de la población, y el dato no resulta exagerado si se estima que en muchas comunidades no existe escuela ni maestro/a, y donde las hay (por lo usual rústicas y en condiciones precarias) se imparte hasta 3er. Grado de primaria por profesores empíricos, que a su vez sólo han estudiado hasta 3er - 6to. Grado de primaria.

La creación de escuelas, aún en esas condiciones precarias, ha sido una tarea constante del Vicariato de Bluefields de la Iglesia Católica; a él se debe en mucho la existencia y el funcionamiento de las que hay.

Sólo en La Cruz ha habido educación hasta 6to grado, y aunque para este año se autorizó el funcionamiento allí del 1er año de secundaria, uno de los primeros problemas que el Comité de Desarrollo municipal debió enfrentar fue la falta de presupuesto para nombrar educador/a.

Las estadísticas disponibles sobre educación primaria y secundaria en los diferentes sub-sistemas educativos en el municipio, correspondientes al año 1999, son las siguientes:

Cantidad de centros por programas:

Pre-escolar		Primaria			Secundaria			
No formal	Formal	Regular	Extra- edad	Multigra- do	Diurna	Nocturna	CEDA	A distancia
	1	2		19	1			

Fuente: MECD, Dirección de Estadísticas, Area de Sistemas de Informática, 2000

Rendimiento final por grado y sexo, Pre-escolar Todos:

Nivel	Matrícula Inicial		Matrícula Final		Retención (%)		Deserción (%)	
	Todos	Niñas	Todos	Niñas	Todos	Niñas	Todos	Niñas
Tercero	18	8	16	7	88.89	87.50	11.11	12.50
Total de Municipio:	18	8	16	7	88.89	87.50	11.11	12.50

Fuente: MECD, Dirección de Estadísticas, Area de Sistemas de Informática, 2000

Rendimiento final por grado y sexo, Primarias todas:

NIVEL	Aprobados en Todas		% de Aprobados		No Aprobados De 1 a 2		No Aprobados más de 2		No Examinados	
	Todos	Fem	Todos	Fem	Todos	Fem	Todos	Fem	Todos	Fem
Primero	477	199	71.84	74.25	164	64	23	5	0	0
Segundo	223	95	76.90	81.90	57	21	0	0	0	0
Tercero	107	64	81.06	91.43	25	6	0	0	0	0
Cuarto	35	23	76.09	88.46	11	3	0	0	0	0
Quinto	20	11	80.00	84.62	5	2	0	0	0	0
Sexto	5	2	100.00	100.00	0	0	0	0	0	0
Total mpio.	867	394	74.61	79.60	272	96	23	5	0	0

Fuente: MECD, Dirección de Estadísticas, Area de Sistemas de Informática, 2000

Rendimiento final por grado y sexo, Secundaria:

NIVEL	Aprobados en Todas		% de Aprobados		No Aprobados De 1 a 2		No Aprobados más de 2		No Examinados	
	Todos	Fem	Todos	Fem	Todos	Fem	Todos	Fem	Todos	Fem
Primero	7	6	100.00	100.00	0	0	0	0	0	0
Total	7	6	100.00	100.00	0	0	0	0	0	0

mpio.										
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: MECD, Dirección de Estadísticas, Área de Sistemas de Informática, 2000

### 5.1.6 Salud

Las unidades de salud existentes en la municipio son las siguientes:

UNIDADES DE SALUD	CENTRO DE SALUD			PUESTO DE SALUD	
	A	B	C	A	B
C/S Ausberto Gutiérrez	3				
P/S Agustín Winchan				3	
P/S Makantaka					3
P/S Tumarín					3

Fuente: Servicios de Salud - SILAIS RAAS, 2000

Las condiciones de accesibilidad a estas instalaciones, desde el punto más alejado del área prevista a atender, son las siguientes:

Unidad de Salud	Tipo de Transporte	Distancia (en tiempo)	Clasificación de Accesibilidad		
			A	B	C
C/S Ausberto Gutiérrez	Cayuco/Caballo	18 horas			3
P/S Agustín Winchan	Caballo/Caminando	8 horas			3
P/S Makantaka	Cayuco/Caminando	6 horas			3
P/S Tumarín	Cayuco/Caballo	5 horas			3

Fuente: Servicios de Salud - SILAIS RAAS, 2000

Para movilizarse, el Centro de Salud dispone de una panga en buen estado, y el Puesto de Salud Agustín Winchan una ambulancia también en buen estado, según reporte del SILAIS-MINSA.

El personal médico del MINSA con que cuentan estas unidades de salud en el municipio es:

Unidad de Salud	Personal Médico				Total General
	Especialistas	No Especialistas			
		Med. Grals (1)	Serv. Soc (2)	Total	
C/S Ausberto Gutierrez			4	4	4
P/S Agosto			1	1	1

Winchang					
P/S Makantaka					
P/S Tumarin					
Total			5	5	5

(1): Médico General (2): Médico de servicio social  
Fuente: Servicios de Salud - SILAIS RAAS, 2000

La oferta de servicios de las unidades de salud del municipio es la siguiente:

Unidad de Salud	aimna	atCro	Cons.g	AtOdo	AParto	labora	farm	emerge
C/S Ausberto Gutierrez	3	3	3		3	3	3	3
P/S Agustín Winchang	3	3	3		3		3	3
P/S Makantaka	3	3	3		3		3	3
P/S Tumarin	3	3	3		3			3

AIMNA: Atención Integral Mujer, Niñez y Adolescencia - ATCRO: Atención a Crónicos  
CONGR: Consulta General - ATODO: Atención Odontológica APARTO: Atención al Parto  
LABORA: Laboratorio - FARM: Farmacia - EMERGE: Emergencias.

Fuente: Servicios de Salud - SILAIS RAAS, 2000

Todos estos servicios son de atención pública. No existe en el municipio oferta de servicios de salud privados.

Las endemias usuales son EDA Y ERA (enfermedades diarreicas y respiratorias agudas), infecciones de vías urinarias, infecciones de la piel, leishmaniasis (lepra de montaña) y malaria. Esta última podría ser la más usual causa de muerte no diagnosticada pues su incidencia es muy alta, 3 veces/año/persona, y un tercio de los casos diagnosticados positivos por muestra de sangre han mostrado que se trata del tipo más peligroso, el Plasmodium falsiparum.

En el mismo período, las defunciones registradas obedecieron a los siguientes diagnósticos:

PRIMEROS DIAGNOSTICOS DE MUERTE - LA CRUZ DE RIO GRANDE	
Trastornos respiratorios y cardioespectoantes del periodo perinatal	4
Neumonía	2
Infarto agudo del miocardio	1
Desnutrición proteico-calórica severa no especificada	1
Agresión con arma blanca	2
Contacto traumático con serpientes y lagartos	1

venenosos	
Tuberculosis respiratoria	1
Total	12
Todos los demás diagnósticos	6
Total general	18

Fuente: Dirección General de Planificación y Sistemas de Información - Ministerio de Salud

De enero a diciembre de 1999, se registran controles de fertilidad, atención prenatal y control prenatal a las mujeres del municipio.

Sin embargo la población femenina que es atendida por las unidades de salud del MINSA es mínima: por ejemplo, los datos que arroja la investigación de IBIS DINAMARCA reflejan que el 85% de las mujeres que dan a luz son atendidas por una partera o un miembro de la familia.

La atención general es de controles prenatales, de crecimiento y desarrollo.

Según el Programa de Control de Crecimiento y Desarrollo de MINSA la desnutrición infantil alcanza el 40%. La encuesta de IBIS DINAMARCA mencionada refleja que la dieta promedio es baja en proteínas y con un alto consumo de carbohidratos, contenidos en el maíz, frijol y arroz que son los productos de consumo frecuente, y además en las raíces y tubérculos que completan esa dieta.

Pero también hay consumo de derivados lácteos, aunque no de carnes, en el consumo de las familias mestizas: el 39% consumen leche, el 46% cuajada, el 22% crema, y el queso es consumido por el 7% de la población.

La investigación no ofrece datos sobre el consumo específico de la población perteneciente a la etnia miskita, que por tradición se alimenta de manera mejor balanceada.

### 5.1.7 Vivienda

La mayoría de las casas del municipio (todas las rurales y casi todas las de la cabecera municipal) son de madera y en el estilo 'tambo', con techos de zinc.

Muchas de las casas tienen la cocina (de leña) en la misma edificación que el resto de dependencias de la casa, con la consiguiente contaminación por el humo; el hacinamiento también es común, porque muchas casas tienen una sola habitación que sirve de sala de usos múltiples durante el día y de dormitorio por la noche. En el estudio citado, 75% de las viviendas de las familias encuestadas tenían esta característica.

Otro estudio reciente, que clasifica las viviendas según los materiales de los que están construidas y el servicio de alumbrado de que disponen, ofrece los siguientes resultados:

### **5.1.8 Recreación**

Debido a la impronta cultural del interior del país, el principal deporte que se practica en La Cruz del Río Grande es el béisbol, a pesar de las posibilidades que ofrecen la topografía y los ríos y lagunas para otras actividades deportivas.

En la cabecera municipal hay un estadio, con una tarima porque también sirve para los actos públicos, pero sin cercar. Hay también una área embaldosada, que funciona como cancha de baloncesto.

En el municipio se celebra anualmente un torneo entre unos 20 equipos existentes, y el equipo ganador participa en otras ligas campesinas municipales, si consigue fondos para pagar los gastos mínimos imprescindibles.

Algunos jóvenes también practican fútbol, baloncesto, voleibol y softbol.

### **5.1.9 Cultura**

En el municipio no hay ninguna instalación cultural. Este es un grave problema, pues los y las jóvenes no tienen ninguna posibilidad de recreación y desde temprana edad ellos se refugian en el alcohol como medio de 'diversión', mientras ellas esperan en sus casas la realización eventual de una fiesta en la comunidad o en la cabecera municipal como única forma de esparcimiento.

El organismo no-gubernamental Centro de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autónomos (CEDEHCA) ha impulsado la formación de un grupo de jóvenes para buscar formas alternativas de recreación, pero la falta de recursos económicos y materiales es una limitante decisiva para esta iniciativa.

También para hacer realidad este proyecto se hacen gestiones de financiamiento, con el asesoramiento de IBIS DINAMARCA, que permitan la instalación y equipamiento de un centro multiusos (grupos artístico-culturales, sala de televisión por antena parabólica, biblioteca, a la vez que centro de capacitación para brigadas de jóvenes ambientalistas y de prevención y mitigación de desastres).

## **5.2 Servicios Municipales**

### **5.2.1 Recolección de desechos sólidos**

En la actualidad no existe ningún manejo y disposición de los desechos sólidos en el poblado LA CRUZ DEL RIO GRANDE ni en las comunidades; la basura se vierte por los pobladores al Río Grande de Matagalpa, incrementando su contaminación, o en un cauce cercano al poblado que al final también la deposita en el fluente mencionado.

Como consecuencia, existe un alto grado de contaminación del lecho y la ribera del río por la sedimentación, y afectación directa a su fauna y flora aledaña por desperdicios plásticos, metálicos (latas de jugos y cervezas), de madera

provenientes de los aserríos, etcétera. También caen al río aceites y sus envases, provenientes de los motores de pangas, y desechos orgánicos provenientes del sacrificio de ganado mayor y menor para consumo de la población urbana.

Como el Río Grande suele ser utilizado para aprovisionamiento de agua en algunas comunidades, hay también una afectación directa por enfermedades parasitarias e infecciones de la piel a los pobladores de unas 15 comunidades río abajo hasta el vecino municipio de Desembocadura.

La exposición de basura al aire libre en la cabecera municipal propicia condiciones para la proliferación de moscas, mosquitos y ratas, vectores de diversas enfermedades, incrementa la incidencia de IRA y EDA (enfermedades respiratorias y diarreicas agudas), y daña el ornato público.

Hasta la fecha, no ha habido posibilidad de hacer frente al problema, por falta de recursos financieros; esta falta de alternativas ha conducido a una agravación del mismo, porque no se impulsan campañas de sensibilización y concienciación ciudadana que permitan paliar sus efectos.

Existe el proyecto de prestar el servicio formando una empresa de mujeres cabezas de familia, como forma de resolver el problema de contaminación ambiental al tiempo que se generan empleos para estas pobladoras, pero para cristalizar la idea hacen falta recursos económicos que no se poseen.

### **5.2.2 Mercado**

En el municipio no existe un mercado; ciertamente la actividad comercial es reducida, pero el hecho de que se realice en cualquier casa o en las calles imposibilita el control sanitario de los productos de consumo humano, contribuye a la contaminación ambiental, y dificulta la aplicación del plan de arbitrios municipal.

### **5.2.3 Rastro**

Hasta la fecha, en el municipio no se dispone de instalaciones adecuadas para el sacrificio de ganado mayor y menor para el consumo humano, por lo que la municipalidad no presta ese servicio; en consecuencia, la matanza se realiza en casas, patios y descampados, operando de manera rústica en condiciones higiénico-sanitarias lamentables.

### **Esta situación genera riesgos e inconvenientes, entre ellos:**

- Los sitios de matanza están incorrectamente localizados, encerrados en el casco urbano siendo absorbidos por el dinámico crecimiento de la población y contaminando de desechos y olores pútridos sus alrededores; otros se ubican cerca de fuentes naturales de agua (caños), contaminando las mismas y generando un serio peligro para el equilibrio ecológico de la localidad.

- Existe un proceso inadecuado de matanza y destace, labores que se realizan sobre el suelo, exponiendo la carne a todo tipo de contaminantes provenientes del mismo, provocando un desaprovechamiento del espacio y obligando al operario a trabajar en situación incómoda y con riesgo laboral.
- No existe tratamiento o manejo de los desechos sólidos y aguas servidas que se generan por la actividad de matanza y destace.
- Se da un incorrecto tratamiento a pisos y paredes de las casas donde se sacrifica o destaza, creando riesgos para estas familias y sus vecinos por residuos bacterianos y descomposición de la materia orgánica.
- En estas casas hay insuficiencia de ventilación, iluminación y aireación, así como ausencia de medidas para evitar insectos vectores y contaminantes.
- Hay falta de control zoonosario de la carne, y se incumplen las normas sanitarias para operarios que manipulan alimentos
- Las casas donde se sacrifica o destaza no garantizan la seguridad laboral, las personas que hacen la labor no están equipadas adecuadamente, y no se cuenta con equipos de primeros auxilios para atender accidentes laborales.

#### **5.2.4 Cementerio**

En la cabecera municipal hay un cementerio, situado en el costado sur de la población. La Alcaldía no tiene recursos para su cuidado, y en él entra a pastar el ganado, además que en parte se mantiene cubierto de matorrales y hierbas. Según las costumbres mestizas, a las tumbas se le da mantenimiento y se embellecen una vez al año, el Día de los Muertos, y el resto del tiempo permanecen prácticamente en abandono.

En las comunidades en que hay algún nivel de agrupamiento de la población, existen áreas destinadas a cementerio, pero tampoco tienen mayor acondicionamiento como tales.

#### **5.2.5 Parque**

En la única zona urbana de municipio, su cabecera, no existen parques ni instalaciones para juegos infantiles.

#### **5.2.6 Registro Civil**

El registro civil brinda al público el servicio de asiento de los hechos vitales (nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios, reconocimientos, rectificaciones, nulidades, reposiciones) y expedición de certificados relacionados con dichos asientos. La oficina del Registro Civil funciona en la alcaldía, atendida por una funcionaria.

#### **5.2.7 Otros**

Las condiciones particulares en que el municipio ha crecido en población, tales como la desaforada migración externa, la interna campo-ciudad causada por el

conflicto bélico de la década pasada, y una alta tasa de fecundidad y natalidad, que no han sido acompañadas por el incremento de su PIB y de los ingresos municipales, han ocasionado un desbalance entre las necesidades ciudadanas y las posibilidades de darles respuesta localmente.

A esto se une la ya proverbial postergación a que la costa Caribe ha estado sometida durante toda su vida como integrante de la República, por el cual no ha habido nunca mayor inversión de recursos humanos ni materiales en su desarrollo.

En estas circunstancias, las limitaciones financieras de la Alcaldía han impedido que esta se fortalezca con personal, recursos materiales y técnicos que le permitan asumir su papel de rectora del desarrollo municipal, y las acciones gubernamentales locales y las intervenciones de organismos de apoyo al desarrollo se han dado sin que haya habido posibilidades de insertarlas en una planificación municipal estratégica, de mediano - largo plazo, que permita la racionalización de las mismas y posibilite el crecimiento ordenado.

En consecuencia las áreas urbanas, en particular en la cabecera municipal, crecen sin planificación física, lo que se constituye en germen de nuevos problemas ambientales y humanos.

Tampoco existen políticas locales de desarrollo aplicables a las áreas rurales del municipio.

## **VI ECONOMIA MUNICIPAL**

### **6.1 El Municipio en su entorno**

#### **Principales necesidades**

En la percepción y consideraciones de la población líderes de opinión y las autoridades del municipio, sus problemas fundamentales y las prioridades para su resolución se pueden agrupar en diversos ejes, los cuales son:

- Es el principal eje de trabajo para acceder a una vía sostenible de desarrollo; es decir, se considera que la resolución de los altos niveles de pobreza extrema permitirá que no continúe la depredación de los recursos naturales, y su aprovechamiento racional como alternativa de vida digna para la población. Un problema importante en este sentido es la falta de vías de comunicación, que dificulta y encarece los esfuerzos por atender a la población, y el control de la explotación de esos recursos naturales.
- También afectados por la falta de vías de comunicación, además no resultan accesibles para la población por las condiciones de pobreza: los y las niñas no van a la escuela porque les falta las condiciones mínimas como alimentos y ropa, y porque deben trabajar junto a sus padres para mantener la economía familiar aunque sea a niveles de subsistencia; la población no tiene recursos para atender su salud, ya que no basta con

que vayan al centro de salud o el puesto médico para que se curen, necesitan medicinas y estas no están a su alcance.

- Iniciando por la inexistencia de infraestructura vial, no es posible construirla con los recursos solos del gobierno local, y las instancias superiores han implementado políticas totalmente desfavorables al desarrollo municipal.
- No son sostenibles, porque hay limitaciones severas en la visión de futuro de las personas, debido a un desarraigo cultural provocado por el abandono a que están sometidas. Este abandono histórico debe entenderse como la clave del subdesarrollo del municipio entre sus iguales a escala nacional, ya que la única señal que se percibe de que hay unas instancias centrales de gobierno son los permisos de explotación irrazonable de los recursos naturales, los cuales vienen precisamente de esas instancias.

Por esa razón hay también falta de organización social, ya que las familias están habituadas a enfrentar solos sus problemas, sin que el Estado cumpla ninguna función al respecto.

**En la base de toda la problemática municipal es posible distinguir dos causales:**

- La ausencia del Estado, al mismo tiempo que su actitud extractora de los recursos naturales, exactamente igual a las de las compañías de enclave que en el pasado arrasaron con las riquezas del territorio, pero sin siquiera hacer las inversiones que estas compañías hicieron.
- El bajo nivel de organización ciudadana, y que ésta no está dirigida en última instancia a la incidencia y el cabildeo ante los aparatos nacionales y regionales de poder, para obligarles a que atiendan el municipio.

Sin embargo, es importante destacar que ha habido avances con relación a la situación de una década atrás, tanto en la conducta social como en lo organizativo y la infraestructura existente.

El conjunto de actores locales tiene como visión del municipio la siguiente:

"La sociedad organizada, y respaldada por las instancias locales de gobierno local, gestiona a los diferentes niveles del Estado y gobierno la resolución de su problemática".

## **6.2 Actividades Económicas**

### **6.2.1 Sector Agricultura**

La economía municipal está basada en la producción agropecuaria practicada a pequeña escala y con tecnologías muy atrasadas, y por lo tanto poco rentable.

Se caracteriza por su muy bajo nivel agrotécnico y sus condiciones primitivas, ya que la gran mayoría de las familias productoras no cuenta con servicios de

asistencia técnica, capacitación, infraestructura productiva y de comunicaciones, ni mercados estables.

El municipio no cuenta con recursos productivos atractivos como tierras fértiles, áreas boscosas de fácil acceso con maderas preciosas, recursos naturales explotables a gran escala, etc., como para generar procesos de inversión intensivos. Además la falta de infraestructura y financiamiento impide potencializar las capacidades que poseen los productores agropecuarios. En esas condiciones, la economía rural tiene grandes dificultades para expandirse, y se refugia como perspectiva de crecimiento en la acumulación de tierras de bosques secundarios, que son convertidas en potreros "para incrementar su valía".

Los productos son destinados mayormente al autoconsumo (salvo el arroz, grano del cual el municipio es el mayor abastecedor a escala regional); esto se debe tanto a la falta de recursos de los productores para sembrar más, como a que resulta más alto el costo de la transportación que el valor de mercado de esos productos.

No existen en el municipio centros de acopio para la producción agrícola, y la infraestructura agroindustrial está limitada a dos trillos arroceros, uno en La Cruz y otro en Makantaka, el primero de los cuales apenas inicia el período de la prueba mientras el otro sobrepasó su vida útil, por lo que trabaja inadecuadamente haciendo perder valor al grano por el alto porcentaje de quebrado que produce.

Los cultivos principales son granos básicos, raíces y tubérculos, y musáceas, pero tampoco se hacen en gran escala: sólo el 3% de la tierra en propiedad es dedicada a la agricultura y el 2% a cultivos perennes, según la investigación de IBIS DINAMARCA.

Capítulo aparte es el cultivo de cacao, del cual hay en el municipio aproximadamente 700 mzs propiedad de unas 200 familias; apartando la interesante experiencia de una cooperativa, la Unión Cristiana de Productores de Cacao (UNCRISPROCA), que ha renovado y está produciendo orgánico, estas plantaciones son viejas (30 a 45 años), con deficiente manejo cultural y afectadas muchas de ellas por una enfermedad fungosa (moniliasis), a pesar de lo cual se estima tienen una producción promedio de 10 qq/mz, mayor que los rendimientos promedios del municipio de El Rama, de 7 qq/mz. Esto podría estar indicando las mejores condiciones agroecológicas y edafoclimáticas para el cultivo en esta zona, tal como lo señalan estudios de los años '80 hechos por el MIDINRA.

A pesar que desde el punto de vista ganadero se podría considerar al municipio como una zona ganadera bovina de "sitio", (es decir, una gran zona donde se alternan pastos naturales y bosques, en la que el ganado pasta en forma casi silvestre, y sin cercas), es difícil encontrar rebaños grandes; la mayoría son pequeños a medianos (1 a 30 cabezas) según el estudio del MAS ya citado.

Se trata sin lugar a dudas de un rebaño de doble propósito; para lograr esto, por lo general se ha recurrido (de manera no dirigida) a un proceso de adaptación genética por absorción, que no necesariamente ha asumido los mejores rasgos de cada raza, y en consecuencia en casi todo ejemplar es posible encontrar rasgos recesivos indeseados, como prepucios muy largos, gónadas imperfectas, debilidad estructural, ubres mal colocadas y pequeñas, pesos y tamaños medios a bajos, etc. Más bien, se puede calificar la línea genética dominante como un proceso evolutivo de selección natural, en la que además han ejercido influencia montas por padrotes seleccionados sin rigurosidad y por novillos sin castrar.

La misma fuente anterior señala para 1996 un hato municipal bovino compuesto en total por 6,944 cabezas de ganado. No existen datos confiables sobre los parámetros productivos y reproductivos de este rebaño.

La producción porcina es importante, y para alimentar la piara se siembra maíz, raíces y tubérculos, porque resulta más fácil para las familias productoras sacar al mercado esos productos caminando, convertidos en cerdos, aunque no necesariamente sea más rentable.

Las autoridades del MAG-FOR no disponen de datos sobre los volúmenes de la producción agropecuaria actual. En cambio, sí existe un censo agropecuario reciente, que refleja la cantidad de productores según rubro principal:

Pecuario	Agrícola	Agropecuarios	Cabezas ganado	Fincas	Productores de aves	Productores cerdos
59	290	375	5893	724	436	595

FUENTE: INEC, OIM y COSUDE - Características socio-demográficas de la población rural de Nicaragua, 1999

### 6.2.2 Sector Comercio

Es casi inexistente en el municipio. En la cabecera municipal hay una venta de abarrotes más o menos grande y unas tres pequeñas, todas ellas para el abastecimiento del casco urbano y las comunidades más cercanas. Desde Bluefields y en menor grado Laguna de Perlas llegan eventualmente algunos vendedores ambulantes de ropa y otros artículos de consumo, pero no parecen tener un nivel de operaciones importante.

Eso se explica por el bajo poder adquisitivo de la población, y porque los costos de transportación impiden rentabilidad a los comerciantes; la población rural se abastece de lo indispensable pero para tan largo tiempo como le resulta posible, porque cada salida de la finca puede tardar varios días debido a que el transporte público es eventual y caro, y viajar en sus cayucos significa un alto costo en combustible, si tiene motor, o un esfuerzo considerable si lo hace a remo. Muy ocasionalmente viajan a Laguna de Perlas o la cabecera regional para hacer compras.

La producción se vende principalmente a acopiadores, que penetran a las comunidades y fincas a comprar en el momento de la cosecha. Los

productores reciben un precio muy bajo por sus productos, tanto debido al momento como a que los compradores les cargan a ellos el costo de transportación de los productos; es muy visible la necesidad de organización para lograr un trato comercial justo.

En el municipio no existe hotel, hospedaje ni restaurante. En la cabecera municipal es posible adquirir en algunas casas alimentos elaborados, del mismo que se consume por la familia y si se encarga con anticipación, pero a un costo alto para la calidad que ofrece.

El turismo es inexistente, a pesar de que el territorio y sus riquezas naturales ofrecen grandes alternativas para ecoturismo y turismo de aventura.

El conjunto de ríos y lagunas ofrecen una gran variedad de especies comestibles, algunas de ellas de buen valor nutricional /o comercial como Sábalo Real, Bagre y Guapote, aunque no se conoce su potencial de extracción sostenible; sin embargo nadie se dedica laboralmente a la pesca, porque no hay demanda local ni condiciones para conservarlo y sacarlo a los mercados regionales.

### 6.2.3 Sector Industria

La Cruz es un municipio de vocación forestal por sus condiciones edafoclimáticas, pero cuyos recursos forestales disminuyen a ojos vistas. La forestal es también su principal riqueza, pero se escapa sin pagar impuestos a la municipalidad, los que son cobrados por el vecino municipio de Bocana de Paiwas, por donde penetran los madereros sobre trochas de montaña.

Por esa misma razón, no hay siquiera datos sobre la cuantía de la extracción maderera, aunque sí existe consenso en el municipio y entre las autoridades regionales del Instituto Nacional Forestal (INAFOR) acerca de que se trata de volúmenes altos.

La guerra en la década de los ochenta frenó la explotación maderera en el municipio, pero no pudo acabar con el deterioro ambiental vía la quema a fines del verano, tanto de los potreros para renovar pastizales, como de las parcelas para sembrar.

Según la última información disponible, hay sólo una solicitud de extracción por Plan General de Manejo Forestal (PGMF), para 19,934 has de bosque; toda la madera que sale es cortada sin ningún manejo:

#### **Solicitudes recepcionadas en bosque latifoliado. Plan General de Manejo Forestal (1999)**

Nombre	Comarca	Vigencia del plan	Area total (ha)	Nro. de especies	Area de bosque (ha)	Volumen (m <sup>3</sup> /ha)	Volumen total estimado (m <sup>3</sup> )
--------	---------	-------------------	-----------------	------------------	---------------------	------------------------------	--

Matsa	El Gallo	1999-2008	19,934	46	284	5.45	1,547
-------	----------	-----------	--------	----	-----	------	-------

Fuente: Instituto Nacional Forestal, Dirección Técnica, Informe Anual 1999, 2000

## 6.3 Perspectivas Económicas

### 6.3.1 Planes de Desarrollo

Instrumentos de planificación de la Municipalidad

La última caracterización la realizó INIFOM, en 1996, en el contexto del Proyecto de Transmisión de Gobiernos Locales (TGL). Pero, ahora la Alcaldía cuenta con un diagnóstico socioeconómico, efectuado en octubre del año 2000 con patrocinio de IBIS DINAMARCA, en consulta con las familias productoras del municipio. También para el 2000 se preparó un plan de inversión anual, con apoyo de ASDI, presentado a la población urbana y rural. Este último plan se refleja (en obras o proyectos) en el presupuesto.

### Prioridades de inversión del municipio

Según la Municipalidad, son prioridades municipales de inversión: el rastro municipal (la población lo demanda por higiene ambiental), la electrificación del casco urbano y la construcción de una estación de policía y cárcel.

### Fuentes o fondos de inversión

La Alcaldía ubica como sus principales fuentes de recursos de inversión al FISE (convenio 1998-2000), con cuatro proyectos; al PNUD (1998-2000), un proyecto; la Asamblea Nacional (1998-2000), un proyecto; los Fondos China Taiwán (1998-1999), un proyecto; los hermanamientos (un proyecto); los ONG (no se llevan registros); ASDI (1998), con materiales y mobiliario de oficina; OEA (1999-2000), Casa de Justicia.

### 6.3.2 Proyectos

Resumen de proyectos ejecutados por el Tesoro Nacional y el Fondo Taiwán

No.	Proyecto	Monto (en córdobas)	Fondo	Año
1	Reparación / instalación planta generadora electricidad	50,000.00	T. Nacional	1998
2	Drenaje pluvial.	176,513.00	T. Nacional	2000
3	Construcción de cementerio.	92,909.00	T. Nacional	2000
4	Construcción de letrinas en comunidades rurales	375,000.00	Fondo Taiwán	2000
	Total	694,422.00		

Fuente: INIFOM, Gerencia de Programas y Proyectos, noviembre 2000.

## **VII ASPECTOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS**

### **7.1 Problemas Limítrofes ( Anexo - Derroteros Municipales)**

Vea Anexo.

### **7.2 Entidades del Gobierno Central**

Las instituciones de gobierno de los niveles central, regional y local que tienen presencia en el municipio son las siguientes:

1. Concejo Regional Autónomo de la Región Autónoma del Atlántico Sur (CRA-RAAS)
2. Gobierno Regional de la Región Autónoma del Atlántico Sur (GRA-RAAS)
3. Alcaldía LA CRUZ DEL RIO GRANDE del Río Grande de Matagalpa
4. Consejo Municipal Electoral
5. Juzgado Local Unico LA CRUZ DEL RIO GRANDE del Río Grande
6. Policía Nacional
7. Ejército de Nicaragua
8. Ministerio de Salud (SILAIS-MINSA)
9. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD)
10. Ministerio Agropecuario y Forestal (MAG-FOR)
11. Instituto Nacional Forestal (INAFOR)
12. Oficina de Titulación Rural (OTR)

### **7.3 El Gobierno Local**

#### **7.3.1 El Consejo Municipal**

El Concejo Municipal es la máxima autoridad colegiada del gobierno y la administración pública local . El objetivo del Concejo es establecer las orientaciones fundamentales de la gestión pública local en los asuntos económicos y sociales del municipio.

En las elecciones municipales del 5 de noviembre del año 2000 fueron electos como alcalde y Vice-Alcalde para el período 2001 - 2005 las siguientes personas:

CARGO	NOMBRE	PARTIDO
Alcalde	Pedro José Salazar Valle	Partido Liberal Constitucionalista (PLC)
Vice Alcalde	Juan Ramón Espinoza Jarquín	Partido Liberal Constitucionalista (PLC)

Fuente: Consejo Supremo Electoral, 2000

#### **7.3.2 El Personal Municipal**

Areas / unidades	No. total de personas	Calificación (cantidades)				
		P	ES	TS	TM	O
Alcalde	1					1
Vice-Alcalde	1					1
Srio Concejo	1					1
Administración/Finanzas	1				1	
Registro Civil de las Personas	1					1
Servicios Municipales	3					3
Totales	8	0	0	0	1	7

Clave: P-Profesionales, ES-Educación superior, TS-Técnicos superiores, TM-Técnico medio, O-Otros.

Fuente: Alcaldía LA CRUZ DE RIO GRANDE, 2000.

### **Instrumentos de organización de la Alcaldía**

La Municipalidad cuenta con un organigrama actualizado, un reglamento operativo del Concejo Municipal y un manual de organización y funcionamiento, que no se aplican por falta de presupuesto.

### **Mecanismos de coordinación del trabajo entre las distintas áreas**

Una sola persona desempeña los cargos sustantivos de Administración, Finanzas, y Proyectos.

### **7.3.3 Espacios y mecanismos y participación ciudadana**

#### **El comité de desarrollo municipal**

Desde 1999, existe un comité de desarrollo municipal integrado por la Alcaldía, instituciones como el MECD, MINSA, CSE, CSJ, CEDHECA, Iglesias y líderes comarcales, que coordina esfuerzos y gestiones ante los gobiernos regional y central. Es asesorado por ONG que no participan oficialmente en el comité.

#### **Otras formas de organización municipal**

Existen conformados y activos 50 comités comarcales de un total de 51 comunidades existentes en el municipio. En las mismas comunidades existen 50 Comisiones de Paz y 43 promotores de justicia.

#### **Organos complementarios del gobierno municipal**

Los comités comarcales funcionan como delegados del alcalde ante sus comunidades. Además, existe en San Pedro una filial de la Alcaldía con funciones de registro de fierros, recaudación de impuestos y manejo de los proyectos del sector.

#### **Mecanismos de la Alcaldía para relacionarse con la comunidad**

Además de los cabildos con líderes rurales y población urbana de consulta de los presupuestos municipales y de rendición de cuentas, la Alcaldía realiza asambleas comunitarias con líderes y otros participantes para consulta de proyectos y visitas territoriales para conocer y discutir la problemática local. Igualmente, realizan conversatorios para revisión de problemas específicos.

#### **7.3.4 Hermanamientos**

Los hermanamientos son instrumentos diseñados por los gobiernos locales para formalizar relaciones de mutuo conocimiento y cooperación entre municipalidades de distintos países.

Sin embargo, la municipalidad no ha suscrito convenios de hermanamiento con otras ciudades del mundo.

### **7.4 Sociedad Civil**

#### **7.4.1 ONG'S**

Programa de Apoyo Institucional a los Concejos Regionales y a las Administraciones Regionales de la Costa Atlántica (RAAN-ASDI-RAAS).

Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas de la Zona Norte de la Región Autónoma del Atlántico Sur (PRORAAS II)

#### **7.4.2 Partidos Políticos**

Los que predominan a nivel nacional mas los regionales.

#### **7.4.3 Otras formas asociativas locales**

La tradición organizativa entre la población indígena es fuerte, pero está concebida hacia el interior de la comunidad respectiva, para fortalecerla en defensa de sus intereses más cercanos y para resolver contradicciones internas; no ha sido una organización para buscar vías de desarrollo en un marco de integración al conjunto de la sociedad, es decir, entre esta población el sentido de pertenencia tiene un matiz secular y tribal, no nacional.

En cambio la población mestiza no tiene tradición organizativa; han vivido siempre aislados, y si ahora hay un mayor nivel de integración territorial eso no ha trascendido hacia su fuero interno; el aislamiento mental persiste.

Frente a esa realidad, todos los organismos de la sociedad civil y el gobierno municipal han debido prestar atención al problema organizativo, haya sido esta o no una de sus intenciones originales; aunque difieran en la estrategia para nuclear a sus poblaciones metas o en sus ejes de trabajo, estos organismos coinciden en propiciar la organización ciudadana para cumplir sus objetivos. Ellos son:

El Vicariato de Bluefields de la Iglesia Católica, además de su misión puramente religiosa, trabaja en todas las comunidades del municipio organizando y animando juntas directivas y comisiones de trabajo comunitarias, para atender las necesidades espirituales y realizar acciones de desarrollo comunal.

La parroquia atiende los siguientes ejes no estrictamente religiosos de trabajo:

### **Educación**

Sostenimiento de 16 escuelas en comunidades donde el Ministerio respectivo no tiene presencia

Capacitación a educadores con base en la comunidad

Donación de material escolar y gestión de textos escolares

### **Vivienda**

Financiamiento y subsidio de materiales de construcción

Donación de tierra y ordenamiento de un nuevo barrio en la cabecera municipal

### **Bienes Básicos de Consumo**

Venta subsidiada de vestuario y otros (jabón, pasta dentífrica) producto de donaciones internacionales

### **Apoyo a la producción**

Financiamiento en especie y subsidiado de semilla, en situaciones de emergencia.

Debe destacarse el fuerte ascendente moral de la parroquia entre la población del municipio, producto de su antigua e intensa labor pastoral y social en todas las comunidades.

La Iglesia Morava, históricamente como tal y en la actualidad también a través de su organismo el Instituto para el Desarrollo Social de la Iglesia Morava (IDSIM), ha impulsado la organización comunitaria para ejecutar acciones en función del progreso de la población. IDSIM actúa desde Bluefields, sin instalar sede en el municipio.

IDSIM promueve el desarrollo integral con la participación igualitaria de hombres y mujeres en todas las actividades, desde los siguientes principios:

- El fortalecimiento de la organización social comunitaria como base de la democracia local
- La creación de capacidades en líderes y comunitarios, para asumir el control de su proyecto de vida

- El desarrollo sostenible bajo el concepto de que cada persona trabaje con unidad y entusiasmo para mejorar su relación consigo mismos, con sus semejantes, con la naturaleza y con Dios.

IBIS DINAMARCA inició su intervención en el municipio en 1998 y tiene previsto finalizar la primera etapa de su trabajo en el municipio en el año 2003. Ha asumido como los objetivos de su trabajo promover el desarrollo LA CRUZ DEL RIO GRANDE del Río Grande y fortalecer institucionalmente al municipio.

La institución actúa en base a dos enfoques que considera consustanciales a su concepción del desarrollo, y que cruzan transversalmente todas las acciones institucionales. Estos son:

- Género en el Desarrollo
- Protección y Promoción del medio ambiente

Para alcanzar esos objetivos, IBIS DINAMARCA tiene los siguientes ejes de trabajo:

- Participación y Formación Ciudadana
- Organización y Liderazgo
- Agricultura Orgánica

El Centro de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autonómicos (CEDEHCA), cuya misión está vinculada con la promoción y defensa de los derechos humanos, ciudadanos y autonómicos de sus grupos-meta, constituidos por personas y grupos sociales en situación de desventaja y marginación, niñez, líderes comunales, gobiernos municipales y regional, comunidades en general.

CEDEHCA impulsa en el municipio un programa de educación ciudadana, con promoción del liderazgo juvenil, el intercambio democrático de ideas, la promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia, la educación vocacional y la defensa del medio ambiente, además de la capacitación a fiscales de partidos políticos, observadores electorales y candidatos, en el marco del proceso electoral municipal. La

El Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas de la Zona Norte de la Región Autónoma del Atlántico Sur (PRORAAS II), tiene como principios metodológicos justicia, equidad, unidad ecológica, sostenibilidad, respeto a la comunidad, respeto a los pueblos indígenas y comunidades étnicas.

#### **Los objetivos trazados para PRORAAS II son:**

- Fortalecer y potenciar las capacidades humanas e institucionales para que los pueblos indígenas y comunidades étnicas, en el marco de la unidad nacional, anejen y administren sus recursos, ejerciendo así los derechos que la Constitución, la Ley de Autonomía y la Ley de Municipios les conceden;

- Desarrollo económico de las comunidades indígenas y campesinas, a partir del manejo sostenible de sus recursos naturales y el acceso a mercados tradicionales y no tradicionales;
- En el marco de la Ley de Autonomía, fortalecer las capacidades de las diferentes instancias administrativas de la Región a fin de hacer factible la planificación estratégica para el desarrollo sostenible regional.

La Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), tiene como misión el fortalecimiento de las capacidades de los productores/as individuales y cooperativistas para elevar sus niveles de organización, económico y social, y para la transferencia tecnológica en interés de sistemas productivos sostenibles.

El Consejo de Iglesias Evangélicas Pro-Alianza Denominacional (CEPAD), se plantea como misión promover la unidad y el desarrollo de las iglesias del pueblo nicaragüense mediante programas eclesiales y de desarrollo integral. En la práctica el organismo trabaja sin hacer distinciones por creencias religiosas de sus grupos-meta.

El Instituto Nicaragüense de Promoción Humana (INPRHU), tiene como ámbito de acción trabajar en función del desarrollo de las comunidades más empobrecidas, ofreciendo educación y alternativas para la autosostenibilidad de las mismas.

La institución ha abarcado una amplia gama de ejes de trabajo, entre los que se incluyen vivienda, producción, organización, apoyo psicosocial, apoyo a la rehabilitación sanitaria y educativa.

La Unión Cristiana de Productores de Cacao (UNCRISPROCA), es una organización cooperativa que se consolida como un modelo alternativo de desarrollo socioeconómico solidario, con el apoyo de distinto tipo de PRORAAS II, UNAG y la Fundación para el Desarrollo y la Autonomía de la Costa Atlántica (FADCANIC).

FADCANIC, tiene como misión el fortalecimiento de la autonomía mediante la transformación de las relaciones sociales, económicas y políticas en los ámbitos nacional, regional y municipal, a partir de la sociedad civil; con el aporte del Servicio Austríaco de cooperación para el Desarrollo (OED) apoya a UNCRISPROCA para la comercialización del cacao en los mercados internacionales, la conservación de suelos, diversificación de la producción, fortalecimiento de la organización comunitaria y otorgamiento de becas para hijos de las familias cooperadas en UNCRISPROCA.

## **VIII FUENTES DE INFORMACIÓN**

1. Afro Caribbean Women Association, Boletín Newsletter N° 1. Octubre de 1995
2. Boutier, Sasha, Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la

- Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II). Actores Locales RAAS. Bluefields. Septiembre de 2000
3. Boutier, Sasha, Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II). Informe de Consultoría: Análisis y Síntesis del Proceso de Reconstrucción y Transformación Después del Huracán Mitch en la RAAS. Bluefields. Agosto de 2000
  4. Centro de Análisis Socio Cultural de la Universidad Centroamericana (CASC-UCA). Datos Preliminares de los Municipios de la Costa Atlántica Nicaragüense. Managua. Agosto de 2000
  5. Clercx, Luis et al. Documento de Trabajo: Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible Después de Estocolmo; Lineamientos del Plan Regional de Desarrollo y el Papel de la Cooperación Externa. S/f
  6. Consejo Regional Electoral, RAAS. Listado de Candidatos Electos para el Concejo Regional Autónomo RAAS por el Período 1998 - 2002. Bluefields. s/f
  7. Consejo Regional Electoral, RAAS. Resumen del Tipo de Votantes por JRV. Agosto de 2000
  8. Consejo Supremo Electoral, Población Nacional Estimada al Año 2000, s/f
  9. Consejo Supremo Electoral, RAAS. Acta Consolidada para la Revisión de los Resultados Sumatorios Preliminares de las JRV de Cada Circunscripción Electoral de la RAAS. Marzo de 1998
  10. Consejo Supremo Electoral, Resultados Provisionales de la Elecciones Municipales de Noviembre del Año 2000. Diciembre de 2000
  11. Corredor Biológico Mesoamericano (CBA - MARENA). Base de Datos Documental de la RAAS, Managua, 2000
  12. Corte Suprema de Justicia. Información Judicial. Managua, 2000
  13. Delgado R., Jorge, Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II). Informe de Consultoría: Cartera de Proyectos Ambientales LA CRUZ DEL RIO GRANDE del Río Grande. Bluefields. Agosto de 2000
  14. Fernández Vargas, M., Ibis Dinamarca. Informe Final La Cruz de Río Grande. 1999
  15. Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE). Listado de Proyectos Terminados del 01/01/91 al 16/11/00. Managua. Noviembre de 2000.
  16. Fundación Para la Autonomía y Desarrollo de la Costa Atlántica de Nicaragua (FADCANIC)/ Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II). Diagnóstico Sobre las Plantaciones de Cacao de los Municipios LA CRUZ DEL RIO GRANDE de Río Grande y La Desembocadura con un Enfoque General Sobre la Situación Productiva Después del Huracán Mitch. Bluefields. Diciembre de 1998
  17. Gabinete Social de la República de Nicaragua., Política Social del Gobierno de Nicaragua. Managua. Agosto de 1997
  18. Garth, Ray et al, Centro de Investigación y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA). Diagnóstico General Sobre la Tenencia de la Tierra en las Comunidades Indígenas de Nicaragua. Mayo - Noviembre 1997

19. Gobierno Regional RAAS. Documentos de Trabajo y Discusión del Foro de Planificación Regional. Bluefields. Julio de 2000
20. Gobierno Regional RAAS. Síntesis de Foros Municipales - Seguimiento a los Acuerdos de Estocolmo. Bluefields. Septiembre de 1999
21. González M., José Virgilio y Carranza R., Javier, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN)/Ibis Dinamarca. Estudio Socioeconómico en 15 Comunidades de la Cruz de Río Grande - Región Autónoma del Atlántico Sur - Nicaragua. Octubre de 2000
22. Ibis Dinamarca. Datos Básicos del Proyecto de Desarrollo Local LA CRUZ DEL RIO GRANDE del Río Grande. s/f
23. Ibis Dinamarca. Documento de Proyecto - Desarrollo Local La Cruz de Río Grande Región Autónoma Atlántico Sur Nicaragua 1998 - 2003. S/f
24. Incer B. Jaime. Geografía Dinámica de Nicaragua - Tomo II. Managua. 1995
25. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)/Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE). Características socio-demográficas de la población rural de Nicaragua. Managua. 1999
26. Instituto Nicaragüense de Desarrollo de las Regiones Autónomas (INDERA). Diagnóstico de los Recursos Naturales No Renovables - Volumen II. s/f
27. Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos, División de Estudios Demográficos. Datos Estimados al 30 de Julio de los Años Calendarios 1995, 96, 97, 98, 99 y 2000. s/f
28. Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER). División Política Administrativa del País. Marzo de 2000
29. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). Análisis Situacional de Información Básica de Alcaldes, Vice Alcaldes, Alcaldesas y Vice Alcaldesas Electas Período 1997 - 2000. Managua. Marzo de 1997
30. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM)/Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC). Caracterizaciones Municipales. Managua. Mayo de 1997
31. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). Censo de Viviendas por Región, Departamento y Municipio a Junio de 1995. Managua. Noviembre de 2000
32. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). Población total enumerada por Región, Departamento y Municipio. Managua. Noviembre de 2000
33. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). Proyectos ejecutados por las Alcaldías 1997 - 2000. Managua. Octubre de 2000
34. Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS). Anuario Estadístico 1998. Managua, Octubre de 1999
35. Krause, Koba et al, Centro de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autonómicos (CEDEHCA)/Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN). Investigación del Ejercicio del Voto 1996 en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense. 1997

36. Lacayo, Blanca y Rosales, Fabio, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN)/Ibis Dinamarca. Diagnóstico Agroecológico - Municipio La Cruz de Río Grande - RAAS. Bluefields. Abril de 1998
37. Meyrat, Martina, Proyecto GEF/MARENA. Evaluación Socioeconómica de Comunidades No-Indígenas en la Zona Atlántica - Caracterización del Area LA CRUZ DEL RIO GRANDE de RG, y Anexos. Managua. 1996
38. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)/Catastro e Inventario de Recursos Naturales. Reconocimiento Edafológico de la Región Siuna - La Cruz de Río Grande. S/f
39. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD). Informe del Rendimiento Académico del Primer Semestre 2000 por Municipio y Socializado en la RAAS. Agosto de 2000
40. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD). Informe Nacional de Evaluación - Educación para Todos - EFA 2000. Managua. Septiembre de 1999
41. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD). Rendimiento Final 1999 por Grado y Sexo según Departamento y Municipio. Managua. Agosto de 2000
42. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Area de Estadísticas. Informe de Rendimientos Finales, Personal y Centros Escolares en la RAAS durante 1999. 2000
43. Ministerio de Salud (MINSA) Región Autónoma del Atlántico Sur. Evaluación Trimestral 1999 / 2000 - La Cruz de Río Grande. Bluefields. Abril de 2000
44. Ministerio de Salud (MINSA), Dirección General de Recursos Humanos y Docencia. Datos del Personal Médico y Técnico. Managua. Septiembre de 2000
45. Ministerio de Salud (MINSA), Dirección General de Sistemas Informáticos. Reporte Anual 1999 (Ene-Dic.) República de Nicaragua. Agosto de 2000
46. Ministerio de Salud (MINSA), SILAIS RAAS, Dirección General de Servicios de Salud. Información Acerca de los Servicios Municipales de Salud. Bluefields. 2000
47. Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI), Dirección General de Vialidad. Información sobre Vialidad, s/f
48. Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Revista Naturaleza no. 19
49. Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA)/Programa Ambiental Nicaragua - Finlandia (PANIF). Biodiversidad en Nicaragua - Un Estudio De País. Managua. 1999
50. Policía Nacional. Anuario Estadístico 1999. Managua, s/f
51. Programa de Apoyo Institucional a los Concejos Regionales Autónomos (RAAN - ASDI - RAAS). Listado de Concejos Municipales de la RAAS. Octubre de 2000
52. Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II), Area Forestal. Informe Trimestral (Abril - Mayo - Junio) 2000. Bluefields. Julio de 2000

53. Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II), Area Forestal. La Frontera Agrícola en Nicaragua - Area de Influencia del Proyecto. Bluefields. Agosto de 2000
54. Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II). Información Básica Sobre el Proyecto PRORAAS II. Bluefields. Mayo de 2000
55. Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II). Memoria del Encuentro Nacional sobre Frontera Agrícola, Pobreza Rural y Cambio Climático. Bluefields. 1998
56. s/a, Listado 'Cálculo de Transferencias Presupuestarias a las Municipalidades / Año 2000
57. s/a, Listado de Programas Bilaterales en la RAAS
58. s/a, Transferencias Año 2000 del Gobierno Central
59. Sawada, Kazuhiro, Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II). Informe Sobre Incendios Forestales 1998 en el Area Norte de la RAAS. 1999
60. Secretaría de Acción Social de la Presidencia de la República. Mapa de Pobreza de Nicaragua - 1995 - Método de Necesidades Básicas Insatisfechas. Managua. Marzo de 1999
61. STM, Fichas Personas Básicas de los Alcaldes Electos para el Período 2001-2005, Noviembre de 2000
62. Sujo W., Hugo, Centro de Investigación y Documentación de la Costa Atlántica - Universidad Centroamericana. Historia Oral de Bluefields. 1998
63. Williamson C. Dennis y Navarrete C., Alfonso, Estudio Exploratorio de Algunos Indicadores socioeconómicos de la Costa Atlántica, Centro de Investigación y Documentación de la Costa Atlántica - Universidad Centroamericana/KEPA Finlandia. Managua. Abril de 1999
64. Zapata W., Yuri, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN). Historia de la Costa Caribe Nicaragüense. Bluefields. 1996
65. Entrevistas a Actores Locales

## **A.- DERROTOS MUNICIPALES**

a) LA CRUZ DE RIO GRANDE - Prinzapolka (R.A.A.N).

El límite se inicia en la cima del cerro Waylawas, punto con coordenadas 84° 45' 44" W y 13° 13' 33" N, continúa en dirección noreste en línea recta 24.7 km. y se llega al mojón geodésico Wouhnta y siempre en esa dirección 22.2 km. se llega a la cabecera de caño Makantaka. El límite continúa aguas abajo de este caño hasta su confluencia con caño Cola Panda, sigue en dirección sureste 18.5 km. hasta un punto con coordenadas 83° 59' 05" W y 13° 16' 21" N, punto final del límite.

b) LA CRUZ DE RIO GRANDE - Desembocadura de Río Grande.

Esta demarcación se inicia en un punto con coordenadas 83° 59' 05" W y 13° 16' 21" N, continúa en dirección suroeste 7.1 km. en línea recta hasta llegar a la confluencia de caño Agloamérica con Río Grande de Matagalpa, continúa aguas arriba del caño Angloamérica hasta su cabecera en un punto con coordenadas 84° 03' 57" W y 13° 06' 12" N, sigue en dirección sureste 13 km. hasta la cabecera de caño Kungskungcito, con coordenadas 83° 57' 54" W y 13° 02' 23" N, el que sigue aguas abajo hasta encontrarse con río Kung Kung, punto final de este límite.

c) LA CRUZ DE RIO GRANDE - El Tortuguero.

La demarcación parte de la confluencia de río Oliwas con río kurinwás, sigue aguas abajo del Kurinwás hasta un caño sin nombre en un punto con coordenadas 84° 26' 28" W y 12° 47' 41" N, sobre el cual sigue hasta su cabecera. Continúa en dirección noroeste 1.8 km. hasta encontrar la cabecera de un caño sin nombre con coordenadas 84° 28' 56" W y 12° 49' 21" N, sobre el cual sigue hasta su confluencia con el caño Silva, sigue aguas arriba de éste hasta su confluencia con otro caño sin nombre en un punto con coordenadas 84° 29' 00" W y 12° 51' 36" N, sigue en dirección noroeste 2.4 km. hasta una altura de 105 m., prosigue en dirección noreste 2.3 km. hasta una altura de 97 m. y siempre en esa misma dirección 4.7 km. hasta la confluencia del caño Casa de Alto y río Caracola, prosigue sobre este último hasta su confluencia con un caño sin nombre con coordenadas 84° 24' 36" W y 12° 53' 26" N, Sobre el cual sigue hasta su cabecera girando 2.8 km. en dirección este hasta una altura de 63 m. continúa 1.5 km. en dirección noreste encontrando una altura de 52 m. y siempre en esa dirección 5 km. pasando por una altura de 61 m. hasta encontrar una de las cabeceras de caño La Breña sobre la cual sigue hasta su confluencia con el río Pahra Tingni (El Jobo), prosigue aguas abajo de éste hasta confluir con Quebrada de Agustín, la que sigue aguas arriba hasta su confluencia con otra quebrada sin nombre. Continúa en dirección noroeste 1.1 km. hasta una altura de 57 m. donde gira en dirección noreste 3.07 km. hasta intersectar uno de los afluentes del Wala Tigni en un punto con coordenadas 84° 08' 46" W y 12° 57' 35" N, prosigue aguas abajo de dicho afluente hasta confluir con el Wala Tigni, continúa en dirección noreste 5.95 km. hasta la confluencia de una quebrada sin nombre con el Kung Kung en un punto con coordenadas 84° 02' 27" W y 12° 57' 58" N, sigue aguas abajo de este hasta su confluencia con río Kung Kuncito. Punto final del límite.

d) LA CRUZ DE RIO GRANDE - Paiwas.

Se inicia el límite en la confluencia de río Kurinwás con río Oliwas, el que sigue aguas arriba hasta llegar a un punto próximo a su cabecera con coordenadas 84° 41' 03" W y 12° 53' 15" N, donde gira en dirección noroeste 0.9 km. hasta encontrar la cabecera de caño El Perro, en un punto con coordenadas 84° 41' 18" W y 12° 53' 39" N, sobre el cual sigue aguas abajo hasta su confluencia con río Grande de Matagalpa, el que sigue aguas abajo hasta la confluencia con río Tuma, continuando aguas arriba sobre éste hasta llegar a la confluencia con río Lisawé. Punto final del límite.

e) LA CRUZ DE RIO GRANDE - Siuna (R.A.A.N).

El límite se inicia en la confluencia de los ríos Lisawé y Tuma, sigue en dirección noreste 9.45 km. hasta la cima de cerro Waylawas, con coordenadas 84° 44' 45" W y 13° 33' N, punto final del límite.